

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 770**

En Colbún, a diecinueve días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 15:30. horas, en dependencias de la Escuela de Panimávida, se da inicio a la Septuagésima Septuagésima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera semi presencial y vía ZOOM, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Pablo Chávez Valderrama, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Boris Tapia Martínez, Roberto Urrutia Concha, Juan Valdebenito Mansilla, Roberto Urrutia y José Vargas Vega.

La Gobernadora Regional, señala "damos inicio a la presente Sesión, saludando y agradeciendo al Sr. Alcalde de la Comuna de Colbún, don Pedro Pablo Muñoz, por habernos recibido en su casa, y le ofrezco la palabra para que se pueda dirigir a este pleno".

El Alcalde de la Comuna de Colbún, señala "un placer saludarla Sra. Gobernadora, bienvenida a nuestra Comuna, mujer de palabra. Un cordial saludo también a las señoritas y señores Consejeros(as), creo que este es un hito importante, creo que el Consejo ha sesionado una o dos veces acá, por tanto para mí es un honor tenerlos acá, tener un equipo de trabajo acá, porque de Ustedes depende el crecimiento de la Región del Maule, y que hoy se encuentren en nuestra Comuna, específicamente en Panimávida, para mí como Alcalde es un honor, así como para toda mi comunidad".

"Gracias como dije al principio, a la Sra. Gobernadora por aceptar la invitación de sesionar aquí en nuestra comuna, así es que bienvenidos, espero que sea una reunión productiva, porque en Ustedes está la decisión de muchos proyectos que son muy beneficios para nosotros los Alcaldes y específicamente para nuestras



Comunidades. Reitero mis agradecimientos estimada Gobernadora, y sean todos bienvenidos".

La Gobernadora, prosigue "muchas gracias Alcalde, saludar a los Concejales(as) que nos acompañan y también a las distintas organizaciones de la sociedad civil, deportiva, agradecer también a los Consejeros(as) Regionales que están participando en esta Sesión a través de vía ZOOM y a quienes están presentes en esta Sala, saludar a los equipos de informática, a nuestras Secretarías y por cierto al equipo de la Municipalidad que hacen posible esta puesta en marcha, y al equipo de la SUBDERE Región del Maule, y a nuestra Concejala, Yanet Molina".

"Contarles que la Tabla a desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

- 1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 769 DE FECHA 05.10.2021.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

#### **I) COMISION DE PRESUPUESTO**

- a) Análisis y aprobación de modificación presupuestaria para traspaso de recursos del Programa 02 al 01 para adquisición de equipamientos que indica.

#### **II) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL**

- a) Análisis y aprobación de Aumento de Recursos para el proyecto "Mejoramiento Complejo Deportivo Municipal, Comuna de Colbún", Código BIP 30.142.422-0
- b) Análisis y aprobación de Aumento de Recursos en proyecto "Mejoramiento Gimnasio Municipal, Comuna de Empedrado" Código BIP 30.104.209

#### **III) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

- a) Análisis y aprobación de Transferencia de recursos al Gobierno Central (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo) para Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) y Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), para financiar carteras de proyectos elegibles para estos programas, postuladas por los Municipios del Maule.
- b) Análisis y aprobación de reasignación de saldos asociados al programa "Renueva tu Colectivo 2021".

#### **IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO**



V) **COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE**

VI) **COMISION DE SALUD**

VI) **COMISION DE EDUCACION Y CULTURA**

VIII) **COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA**

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales

4) Materias varias.

Atendido ello entonces, corresponde pasar al primer punto de Tabla que es “Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 769, de fecha 05 de Octubre de 2021”, para lo cual concede la palabra a los Consejeros que deseen presentar alguna observación.

No habiendo observaciones, pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 769, señalada en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Chávez Valderrama, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 769, de fecha 05 de Octubre de 2021.**

Acto seguido, la Gobernadora dispone pasar al segundo punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, correspondiente por tanto, conceder la palabra al Presidente de la comisión de Presupuesto, Consejero Juan Andrés Muñoz Saavedra, para que informe sobre los temas analizados en su Comisión.

Don Juan Andrés Muñoz, indica “saludarle Sra. Gobernadora, dejar un abrazo grande al Alcalde Pedro Pablo Muñoz, pedirle las disculpas por no haber participado en forma presencial, pero desde acá Alcalde a su disposición siempre para colaborar en lo que sea”.



"En nuestra reunión de comisión del día de ayer, teníamos un solo punto de Tabla que es el Oficio N° 1054, en que la Gobernadora nos solicitud de aprobación de Modificación Presupuestaria para traspaso desde el Programa 02 Subtítulo 33, ítem 03, Asignación 125 a Programa 01 Subtítulo 29, ítems 04, 05, 06 y 07, Asignaciones 001, 002 y 999, por un monto de \$ 21.000.000. Ello con el propósito de fortalecer el Plan comunicacional del Gobierno Regional y hacer la compra de algunos equipos que el GORE no tiene; en el correo que nos enviaron el día de hoy, se acompaña una pequeña presentación, donde se detalla un poco más".

"\$ 14.000.000 van destinados a la compra de equipamiento para el sistema de información territorial que el GORE viene ya hace un tiempo levantando y los otros \$ 7.000.000, para compra de equipos y equipamiento para fortalecer las acciones comunicacionales del GORE, entendiendo que el equipo de comunicaciones antiguo hacia gran parte del trabajo mezclado con el de la Ex Intendencia Regional, por tanto ese equipo hoy no está en la Gobernación Regional".

"La Comisión lo aprobó en forma unánime y le recomienda Sra. Gobernadora, lo someta a consideración de este pleno".

La Gobernadora, manifiesta "solo para reforzar lo que está informando el Presidente de la Comisión Juan Andrés Muñoz: para el cambio del Programa 02 al Programa 01 para Gastos de Funcionamiento solamente indicar que todos los equipos que utilizan los funcionarios de Comunicaciones, ya sean computadores, cámaras fotográficas son personales. Entonces, por tal motivo para nosotros es tan necesario que desde el GORE podamos aprobar este cambio de Subtítulo".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de Modificación Presupuestaria para traspaso desde el Programa 02 Subtítulo 33, ítem 03, Asignación 125 a Programa 01 Subtítulo 29, ítems 04, 05, 06 y 07, Asignaciones 001, 002 y 999, por un monto de \$ 21.000.000. Ello con el propósito de fortalecer el Plan comunicacional del Gobierno Regional y hacer la compra de algunos equipos que el GORE no tiene, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del oficio N° 1954, de fecha 14.10.2021".



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Chávez Valderrama, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**En consecuencia, el Consejo acuerda aprobar la modificación presupuestaria del Programa 02, al Programa 01, denominado "Gastos de Funcionamiento": Traspaso desde el Programa 02 Subtítulo 33, ítem 03, Asignación 125 a Programa 01 Subtítulo 29, ítems 04, 05, 06 y 07, Asignaciones 001, 002 y 999, por un monto de \$ 21.000.000. Ello con el propósito de fortalecer el Plan comunicacional del Gobierno Regional y potenciar el sistema de seguimiento y control de proyectos, implementados por el GORE, todo lo anterior atendiendo la propuesta presentada por la Gobernadora por medio del Oficio Ord. N° 1954, de fecha 14.10.2021.**

Don Juan Andrés, prosigue “como habíamos quedado de acuerdo en la reunión de Comisión anterior, la Jefa de División de Presupuesto (DIPIR) Elena Fuica nos hizo una presentación que aún no hemos recibido, pero aprovechamos de pedirle que nos la envíe, respecto a la ejecución presupuestaria y a los avances, como no la tengo acá, no tengo el detalle, sin embargo de lo que recuerdo de ayer, a Septiembre, mes que se cerró recién la semana pasada, estamos con un 51% de ejecución presupuestaria y eso significa que nos quedan tres meses y como el informe va un poco desfasado, porque se cierra el mes aproximadamente 10 días después del cierre calendario, y nos quedan 40 mil millones de pesos por ejecutar. Entonces, se ve muy difícil que podamos llegar a números cercanos al 100% y durante los cuatro meses anteriores, la ejecución estuvo en torno a los 4.000, 4.300 millones de pesos mensuales, para llegar al 100% o cercanos, tendríamos que ejecutar en Octubre, Noviembre y Diciembre cerca de 13.000/14.000 millones de pesos cada mes. No recuerdo ningún mes en la historia del GORE que se ejecutara esa cantidad de recursos, más aún cuando no existe una cartera de proyectos grandes que ayuden a aumentar rápidamente la ejecución. Está más bien atomizada”.

“Hay algunas cosas que han sido reparadas por Contraloría, Convenios que están aún en revisión y que no han permitido gastar o ejecutar recursos a la fecha, entonces lo que nos quedó pendiente es el informe de los Convenios, en qué estado



están, para que no se instale la sensación que no se quieren firmar o no se quieren apurar, lo dijimos muy claro ayer y lo hemos señalado varias veces, que nunca si quiera se ha comentado o deslizado que esa sea la intención pero como no tenemos la información y no sabemos dónde están, porque no nos han hecho partícipes de eso, no sabemos. Entonces cuando nos preguntan de los servicios muchas veces o algún eventual beneficiario, en qué están los proyectos y los programas, no sabemos qué responder, porque no tenemos el detalle en qué estado está. Porque muchas veces no están en el GORE, están en la Contraloría o en los propios servicios, como lo que pasa con los de la SUBTEL por ejemplo".

"Por último informar, en mi condición de Presidente de la Comisión que ha llegado un Oficio y aprovechando también para coordinar la próxima reunión, viene de parte del Delegado Presidencial Regional, dirigido a la Gobernadora Regional y con copia a mí, en mi calidad de Presidente de la comisión de Presupuesto, como ya señalé al inicio, entendiendo que las facultades de gasto y de Convenios son de la Gobernadora, pero como Comisión para que lo pudiéramos revisar y la materia básicamente solicita recursos regionales para financiamiento de recursos asociados a la emergencia agrícola, indicando que durante el año 2021 se inyectarán más de 2.695 millones de pesos adicionales al presupuesto regular del Ministerio de Agricultura, más 1.300 millones de pesos a la CNR, pero que se está solicitando en el fondo, refuerzos o más recursos para el año 2021, que a mi me parece –a título personal- porque no se alcanzó a ver en la Comisión de muy buena forma, lo que hemos pedido todos siempre. En el Oficio aparece el desglose, documento que enviaré inmediatamente al grupo".

"Nos están solicitando por ejemplo para el Programa de Recuperación de Suelos del SAG: 900 millones de pesos; para el Programa Alimentación Ganadera: 880 millones de pesos; para el Programa de Alimentación Apícola: 100 millones de pesos".

La Gobernadora, manifiesta "Consejero Muñoz, señalarle que ese no es un tema de Tabla, perdóneme que le interrumpa, pero insisto no es un tema de Tabla, segundo a mí el Delegado Presidencial Regional me envió un correo solicitándome que le concediera una entrevista y le señalé que ello iba a ser cuando tenga disponibilidad, después del 15 de Noviembre. Y tercero le pedí que por favor me responda el teléfono, lo llamo día por medio y tengo llamados perdidos de mi parte y no me las ha devuelto.



Entonces no me parece que se incorpore un tema en que él ya me envió un correo y ya le respondí a él, no es un tema de Tabla, insisto".

Don Juan Andrés Muñoz, responde "Gobernadora nunca dije que este era un tema de Tabla, no escuchó bien el inicio de mi intervención, nunca dije que era tema de Tabla, lo que estoy diciendo es que son temas que llegan a la Comisión y que los estoy informando como parte de lo que me llega como Presidente de la Comisión y tengo el deber informarlo. Es una solicitud que le llegó a Usted, lo dije en un principio y que también le llegó a la Comisión de Presupuesto, para que eventualmente podamos invitar a los Directores y que nos cuenten de qué se trata, pero no es un tema de Tabla".

"Ahora el problema que tenga Usted con el Delegado, créame que no es mucho lo que yo puedo hacer".

La Gobernadora, prosigue "pero no le estoy pidiendo ayuda, lo que le estoy señalando es que no tengo entrevista para él antes del 15 de Noviembre, así es que por más que intercedan Ustedes como Presidentes de Comisiones, la Agenda está copada hasta después del 15 de Noviembre, para que se lo transmita también Usted, así como a usted lo utilizan para transmitir estos temas".

Don Juan Andrés Muñoz, agrega "no, a mí no me utiliza nadie, ni mi Señora me utiliza Gobernadora, no nos falte el respeto tampoco. Los Consejeros Regionales somos electos igual que Usted y no es necesario que nos falte el respeto, eso está de más".

La Gobernadora, continua "no le falté el respeto".

Don Juan Andrés Muñoz, insiste "desde el momento en que me indica que a mi me están utilizando, me está faltando el respeto".

La Gobernadora, indica "pero Consejero este es un tema que se vio en la reunión de la Comisión el día de ayer?".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "Gobernadora, si Usted me hubiera estado escuchando señalé que este tema no se analizó en la Comisión, sino que es un



documento que me llegó en mi calidad de Presidente de la Comisión de Presupuesto y que estoy informándolo al pleno, en la instancia que corresponde, que es cuando mi Comisión está entregando informe. Eso es lo que dije al principio y nos hubiésemos ahorrado todo este mal rato si me hubiera escuchado".

La Gobernadora, dice "la verdad es que Ustedes todas las semanas cambian la forma de abordar las Comisiones, entonces yo de verdad que necesito que desde la Comisión de Régimen Interno se norme qué es lo que se va a trabajar en las Comisiones y qué es lo que se va a trabajar aquí en el pleno. Se los pedí hace más de un mes atrás, porque en todas las oportunidades hay algunos que andan hablando algunos temas, otros intervienen sin tener materias que tratar en las Comisiones, sobre todo cuando salimos a sesionar a Comunas, es bueno que ordenemos qué es lo que vamos a tratar en Comisiones. Eso les pido por favor".

"En ningún momento traté de faltarle el respeto consejero Muñoz, si se sintió así, lo lamento pero no le falté el respeto".

Don Juan Andrés Muñoz, agrega "Gobernadora, yo sentí que sí me faltó el respeto, al menos déjeme decidir eso a mí. Y decirle además que nadie ha cambiado nada Gobernadora, las Comisiones siempre ha funcionado igual. Usted fue presidenta de una Comisión hasta hace un poco tiempo atrás y las Comisiones informan los temas que en este caso Usted pone en Tabla, y que yo hice con el tema de la solicitud de la Modificación presupuestaria que acabo de informar, y Puntos varios u Oficios que llegan al Presidente(a) de cada una de las comisiones. Eso es todo. Teníamos un solo tema en Tabla, un tema Varios, que es el informe de la ejecución presupuestaria donde vamos a penas en un 51% que no vamos a alcanzar si quiera a llegar al 80%. Y este es un Oficio que llegó del que estoy dando cuenta".

"Nadie está utilizando a nadie, nadie creo yo que se tiene que quedar en una trinchera en el fondo como de quien gana y quien no gana".

"A mí me parece que los proyectos que están solicitando se han financiado siempre, se hacían en su Comisión cuando Usted era Presidenta de la Comisión de Estrategias, entonces no veo por qué armar tanto enredo y alterarse tanto



con una situación que es muy simple. Lo estoy informando, lo voy a enviar y eso es todo".

"Si Ud. tiene entrevista en Noviembre o en Diciembre, eso no es asunto nuestro, ni que le respondan o no, tampoco es asunto nuestro y no me interesa saberlo, por tanto creo que no ha lugar".

"Esos son los temas de la Comisión, quedan dos informes pendientes y lo señalo acá también, porque es parte de la Comisión, el primero es respecto a la Ejecución de los proyectos del 6%, las Instituciones han empezado a preguntar cuando pueden ejecutar, la Jefa de División Elena Fuica tomó nota ayer, y el segundo es dónde están los Convenios, pues no sabemos dónde están, nadie tiene información y cuando nos preguntan quedamos absolutamente fuera de juego, porque nadie sabe".

La Gobernadora, manifiesta "nosotros vamos a enviar esa información que está solicitando cuando desde la Secretaría Ejecutiva, nos envíen la solicitud formalmente. No nos ha llegado todavía ninguna de las dos solicitudes. Sí, Elena Fuica, Jefa DIPIR va a hacer una excepción y va a entregar a través de correo, sin la solicitud formal como corresponde y como se hacía al menos cuando yo fui Consejera Regional, que llegaban las solicitudes formales, pero en esta ocasión Elena Fuica va a entregar por correo la información que ustedes están solicitando, respecto al estado de los Convenios de los Servicios Públicos y también el estado de la situación de los proyectos del 6%".

"Pero creo que eso de la formalidad y pedir también por escrito yo me acostumbré a eso".

Don Juan Andrés Muñoz, insiste "Gobernadora, perdone que le vuelva a decir, Usted cree que una información que es de total relevancia para el Consejo Regional y Usted es la Presidenta del Consejo, será necesario que los Consejeros Regionales, el Consejo Regional del cual Usted también fue parte, le pida formalmente información sobre temas que se aprobaron en el Consejo?. Por qué no mejor proactivamente enviar la información y transparentar donde está. Si nadie quiere ocultar nada. Esto no es ningún ataque. Nosotros solo queremos saber".



La Gobernadora, responde "no lo veo como un ataque, a mí me gusta lo formal Consejero Muñoz".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "a mí me gusta colaborar y que nos entregue la información".

La Gobernadora, señala "pero si le estoy diciendo que le vamos a entregar a Usted y a los 20 Consejeros Regionales y a todos quienes la quieran tener. Pero esta vez vamos a hacer la excepción, pero hay que utilizar los mecanismos formales, que de malo dije con eso".

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "Gobernadora, formalmente se lo venimos solicitando hace un mes y medio, en todas las Comisiones se lo hemos pedido, no diga que no lo solicitamos formalmente".

La Gobernadora, manifiesta "pero si dije que se la vamos a entregar, además tenemos 30 días para entregar la información, de acuerdo a Reglamento".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "yo creo que están pasados de ese plazo ya, entonces cuando Usted estime conveniente la recibiremos".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Pablo Chávez, que preside la Comisión de Deporte y Social, con el objeto de que informe las materias que le ha correspondido analizar.

Don Pablo Chávez, expresa "muchas gracias Gobernadora, quiero saludarle cordialmente, y manifestar mi alegría de estar en esta linda localidad de Panimávida, Comuna de Colbún, realizando esta Sesión. Por supuesto saludar al Sr. Alcalde Pedro Pablo Muñoz y a su Honorable Concejo Municipal y decirle Sr. Alcalde que para este Consejero es un honor estar en su Comuna y un privilegio estar en esta linda comuna del Maule Sur. Saludar al público presente, a los Consejeros(as) y en forma muy especial a los Consejeros(as) de la Provincia de Linares. Aprovecho también de saludar a los Dirigentes que nos acompañan. A los Dirigentes deportivos, a la Sra. Patricia de Taekuondo, a Don Héctor Veliz, al Club Deportivo Santa Elena de Colbún, a

Don Jorge Olivo y a todos quienes se encuentran presentes, saludar también a nuestro



equipo de informática, que siempre nos acompañan y que hacen un trabajo muy importante, que no se visibiliza y gracias a ellos nosotros podemos también desarrollar nuestras funciones".

"Gobernadora tenemos dos temas propuestos por Usted en nuestra Comisión, el primero de ellos es la solicitud de aprobar aumento de recursos para el proyecto denominado "Mejoramiento Complejo Deportivo Municipal, Comuna de Colbún. Este incremento es el torno al 10% del monto inicial aprobado por el Consejo Regional. Y se había venido atrasando, pero se presentó gracias a la iniciativa del Sr. Alcalde y su Jefe de SECPLAN que nos acompaña también acá, Don Luis Muñoz, que trabajaron constantemente en este proyecto y nos ha llegado a la Comisión de Deporte. Esta iniciativa se aprobó en enero del año 2018, por un monto de M\$ 3.281.359. De hecho, por los antecedentes que recogimos este recinto deportivo agrupa y convoca a toda la comunidad deportiva de la Comuna de Colbún, por tanto es muy relevante tomar a bien estimados Consejeros(as) considerar este pequeño incremento, porque va en beneficio de la familia deportiva y toda la sociedad de la Comuna de Colbún".

"Como les decía, se solicita aprobar aumento de recursos por un monto de M\$ 337.007, que, sumados al monto aprobado anteriormente, suma un total de M\$ 3.618.366.

"Doña Elena Fuica, explica que hay un convenio mandato vigente y la evaluación técnica que aprueba el proyecto se perdió el año 2018. En ese tiempo salió una normativa eléctrica y de tránsito, que hizo que tuvieran que adecuar el proyecto para cumplir con la normativa técnica y económica".

"El proyecto contempla una intervención integral del Complejo Deportivo, mejorando el Estadio, cierre olímpico, graderías que mantienen su capacidad actual de 1525 personas, pista atlética de 6 carriles de 400 metros, cancha de tenis, piscina recreativa de y la accesibilidad universal de todo el recinto. Además, se considera el mejoramiento de camerines, construcción de colectores de aguas lluvias, cierre perimetral, baños públicos, mejoramiento de la iluminación y paisajismo. Realmente integral este proyecto".



"Así es que yo me alegro mucho y puedo informarle Gobernadora que en la Comisión, por unanimidad acuerda aprobar la propuesta y le recomendamos que lo someta a votación ante este pleno, y le pedimos a los Consejeros que aprueben sin reserva, porque tenemos que potenciar el deporte, tenemos autoridades comprometidas con el deporte desde el Consejo Regional y apoyando al Alcalde a los Concejales de esta Comuna".

Don Rafael Ramírez, expresa "Saludarle Gobernadora/Presidenta, darle la bienvenida a nuestra Provincia de Linares, saludar al dueño de casa, Alcalde de la Comuna de Colbún, don Pedro Pablo Muñoz, muchas gracias por recibirnos y saludar a la gente de la localidad de Panimávida, saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, especialmente a los Dirigentes Deportivos que se encuentran presentes, Don Jorge Olivos, Dirigente de uno de los Clubes Deportivos más antiguos de la Región, con más de 100 años de existencia, Termas de Agua de Panimávida se llama el Club Deportivo, saludar también a doña Patricia Tapia Muñoz, a Don Ángel Carrasco, entiendo que el proyecto en cuestión para ellos es sumamente importante, de igual forma que para el Alcalde de Colbún Pedro Pablo Muñoz, a quien le agradezco permitirnos estar en su Comuna, en la localidad de Panimávida".

"Para hacer un acto de justicia y de Historia, este es un proyecto que si bien en la administración anterior municipal, se estuvo trabajando. Es un proyecto que nace y se inicia en la Administración de Pedro Pablo Muñoz, actual Alcalde, en el año 2012, luego se pierde el RATE RS, dentro de esta nueva administración del Alcalde se resuelve la situación en la que había quedado sin RS este proyecto, habiéndolo obtenido ya en los últimos tres meses, y en conversación con la Gobernadora, este Alcalde pone el tema en la Comisión para que pasara a este pleno y ser votado definitivamente".

"Sé Consejeros(as) que siempre han estado presentes en aprobar proyectos de esta envergadura, y otros más pequeños, lo que yo quiero es reconocer el trabajo que se ha podido realizar en una Municipalidad pequeña como es Colbún, decirles que en la Provincia tenemos 8 Comunas de las cuales 5 son pequeñas como la comuna de Colbún, puedo mencionarlas, Yeras Buenas, Colbún, Villa Alegre, Longaví y la Comuna de Retiro".



"Por tanto celebro el trabajo que puede realizar la Municipalidad de Colbún, extrapolando lo que ellos hacen día a día a las otras comunas que también no han estado exentas".

"Pero hablar de un proyecto Gobernadora de M\$ 3.618.366 de inversión en deportes, donde viene a mejorar infraestructura deportiva y que la gente que se encuentra acá acompañando y apoyando al Alcalde y apoyando a este Consejo Regional para aprobar estos recursos, no les quepa la menor duda que vamos a estar siempre presentes para apoyar este tipo de iniciativas y otros proyectos que vayan en beneficio de la gente. Siempre vamos a estar disponibles para aprobar".

Doña Mirtha Segura, indica "saludar al Alcalde, a sus Concejales, a los Jefes de Servicio, a los Consejeros y señalárselos que nosotros nunca hemos dejado de aprobar un proyecto, al menos en los años que llevo en este cargo, jamás hemos dejado de aprobar un proyecto que vaya en beneficio de la Comuna. Hemos sido muy transversales, nunca siquiera nos hemos fijado si el Alcalde es de uno u otro color político, y obviamente que esto es solamente un aumento de recursos, por tanto siento que luego de que se aprobaron 3.600 millones de pesos, por supuesto que vamos a seguir apoyando el aumento de recursos que nos están solicitando para ejecutar la obra".

"Por tanto vayan mis felicitaciones al Alcalde, porque tal como lo dice el Consejero Ramírez, en su administración anterior, él empezó a trabajar este proyecto y hoy se va a concretar".

Don José Vargas, dice "muy buenas tardes Alcalde, y a la Comunidad de Colbún nuestros saludos y nuestra alegría de estar hoy acá. En cuanto al tema que estamos analizando, decir que es una obra importante para la comuna de Colbún, y es efectivo que ya se habían aprobado la suma de M\$ 3.281.359, por tanto lo que estamos haciendo hoy día es ampliar en M\$ 337.007, con lo que además se logra que el RS se logre a la brevedad para ejecutar el proyecto".

"Estamos alegres en nuestra condición de Consejeros Regionales, dicho está que la idea de los Consejeros, creo que podría interpretar una buena parte, estamos siempre disponibles para colaborar con los proyectos que definitivamente



vayan orientados a la gente fundamentalmente, y en este caso al deporte que ayuda a todas las comunas".

"Quiero anunciar que efectivamente como lo aprobamos ayer en la Comisión de Deportes, va a contar esta iniciativa con mi voto favorable, por lo dicho y por lo que tenemos que reiterar, queremos en lo sucesivo, cuando miramos el gasto que en lo general se ha comprometido a la fecha en la Región vemos que todavía hay un fuerte desequilibrio entre la provincia de Linares fundamentalmente de Talca y Curicó".

"Tengo a la vista acá los gastos comprometidos para el presente año y eso muestra un desequilibrio que quisiéramos no tan solo como veo y estamos de acuerdo con la Gobernadora, ir con la distribución de recursos versus teniendo como índice per cápita, sino que queremos en alguna medida hacer entender o estamos comprometidos con este discurso que lo queremos hacer siempre, las 30 Comunas en lo sucesivo tendrán que tener más o menos repartidos los recursos en la medida que sean las obras necesarias para la gente de las 30 Comunas".

"Esa es nuestra convicción, vamos a concurrir con nuestro voto favorable en este proyecto, diciendo que como ya lo conversaba la semana pasada con el Presidente de la Comisión de Deporte, que hiciéramos también en la próxima reunión y que se considere la necesidad que el Estadio de Linares tiene, que alberga a mucha gente, y fíjense Ustedes que por no tener cinco baños, que significa en recursos, bastante menos de los que estamos aprobando hoy día, por no tener los 5 baños en las galerías del Estadio de Linares, no está siendo habilitado para el deporte, si bien es cierto es un deporte competitivo, pero clamamos porque en la próxima Sesión llegue esta propuesta y aprobemos esos recursos para que se reabra el Estadio de Linares. Vamos a votar contentos por Colbún hoy día, y esperamos que el día de mañana podamos celebrar para otras comunas con esta cantidad de aportes".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "al igual que los Consejeros, voy a saludar con mucho afecto al Alcalde de Colbún, al Honorable Concejo Municipal que estén presentes esta tarde, a todos los Dirigentes y Dirigentas Deportivos y por cierto a los Consejeros(as) Regionales".



"El Alcalde en su intervención al inicio dijo "mujer de palabra" y así se refirió a la Gobernadora, y de verdad que mujer de palabra, porque ha cumplido compromisos y en lo particular como Consejero de la Provincia de Linares, me siento profundamente grato, contento, feliz, porque no me equivoqué cuando recorrió distintos lugares de la Provincia de Linares para pedir la adhesión para nuestra Gobernadora, para que hoy esté aquí precisamente en esta comuna de la Provincia de Linares, Colbún, aprobando un importante proyecto, que no solo es deportivo, sino que es un proyecto que tiene que ver con la calidad de vida de la gente".

"Si nosotros invertimos en deporte, invertimos en salud, sobre todo hoy que terminando la pandemia la complicación más grande que va haber son temas de salud mental, de la gente que estuvo complicada y restringida, que no salió. De la gente que perdió a un ser querido y no lo pudo sepultar. De la gente que vivió dramáticamente la pandemia, y para eso el deporte es un instrumento poderoso e importante".

"Por tanto hoy Gobernadora, yo felicito que se apruebe esta iniciativa. Y como de deportes se trata, el Alcalde hizo una posta. Partió anteayer un receso y hoy día que vuelve y retoma la carrera y retoma la posta, le damos la continuidad a este proyecto".

"Yo voy a votar favorablemente este y todos los proyectos Alcalde, como se lo señalé en algún minuto. Todos los proyectos de la Comuna de Colbún, que tengan que ver con su gente este Consejero los va a votar favorablemente".

Don Edgardo Bravo, plantea "gracias estimada Gobernadora, saludarla a Usted, a todos los Consejeros(as) Regionales que se encuentran en forma presencial en la Comuna de Colbún, saludar a Alcalde Pedro Pablo Muñoz, a los Concejales(as), saludar a los Jefes de División y muy especialmente saludar a todo el público que está presente hoy en este pleno del Consejo Regional, en esta Comuna de Colbún".

"Cuando estamos allegando recursos para el Maule Sur nos pone muy contentos a todos los Consejeros(a) de la Provincia de Linares, porque durante mucho tiempo nos han dicho que escasean los proyectos y los recursos que van dirigidos al Maule Sur y con esto estamos dando una fuerte señal que la gran mayoría, por no decir



todos los Consejeros del Maule Sur, estamos trabajando en pos de equilibrar el rayado de cancha de la Región del Maule".

"Me alegra mucho estimada Gobernadora que haya puesto en Tabla este aumento de recursos, que no es más que eso, a una gran inversión que son más de 3.000 millones de pesos, para una Comuna que realmente se lo merece, porque es una Comuna que al igual que las capitales regionales tiene que trabajar y dedicar un espacio y un horario para hacer la vida deportiva, no solamente el fútbol sino que también otras disciplinas que se encuentran presentes ahí".

"Les hablo ahora a los Colbunenses, a las personas que están en esa sala y que vinieron a escuchar que el Consejo Regional les traía esta noticia e íbamos a aprobar este aumento de recursos, por tanto mis felicitaciones al Alcalde y con mayor razón mis felicitaciones a toda la Comunidad de Colbún que muy merecido se lo tienen con este gran proyecto que va a ser utilizado por todos Ustedes. Muchas gracias".

Don Patricio Ojeda, manifiesta "saludar a toda la Comunidad de Colbún, particularmente a los Deportistas que nos acompañan. Alcalde son los hechos los que valen y creo que podrá darse cuenta que en cada una de las votaciones que hemos tenido en relación a proyectos de la Comuna de Colbún, independiente quien sea la autoridad, siempre se han pensado en Colbún, por tanto esta no va a ser la excepción, y obviamente cuente con mi voto a favor y no tenga ninguna duda que esta será la forma en que siempre seguiremos trabajando por cada una de las Comunas, de las Provincias y de la Región".

Don Juan Valdebenito, indica "gracias Gobernadora, saludar al Alcalde de la Comuna de Colbún, del cual soy amigo por muchos años, me siento honrado por su amistad, saludar a los Sres.(as) Concejales. Rendir un homenaje en reconocimiento a los Dirigentes Deportivos que se encuentran hoy en este salón. Siempre digo que si los Dirigentes de todo tipo, el Estado tuviera que pagarles, no habría dinero, porque no alcanzaría. Por tanto vaya para Ustedes mi reconocimiento, mi gratitud, porque se lo merecen de todo corazón".



"Quería manifestar mi inquietud de las expectativas que de repente los gobiernos crean en la gente, cómo poder lograr modernizar el Estado y espero que con esta nueva Autoridad Regional que tenemos, se logre".

"Cuántos años del período en que estuvo Pedro Pablo Muñoz como Alcalde y dejó de estar, diría que alrededor de seis años, en realidad con las expectativa de la gente por un complejo deportivo, porque acá todos lo hemos dicho, estamos claros lo que significa el Deporte. Pero imagínense Ustedes, seis años la gente de esta Comuna esperando un sueño, algo que todos sabemos la utilidad que presta. Ese es mi llamado, en realidad a que agilicemos los proyectos".

"No es posible que un proyecto tan necesario esté seis años guardado en un cajón. Por eso le quiero agradecer Gobernadora el que haya priorizado este proyecto y también agradecerle a los Consejeros de la Provincia de Talca, que se haya incluido también a la Comuna de Empedrado, comuna tan lejana, zona postergada. Y hoy gracias a Dios ellos también ven este sueño hecho realidad. Así es que mi llamado a que este tipo de proyectos que son tan necesarios para la gente lo agilicemos y que no pueden pasar seis años para que la gente pueda ver la luz ante una iniciativa".

"Le reitero mi gratitud Gobernadora, agradecer al alcalde por la acogida e insisto en mi reconocimiento a los Dirigentes Deportivos".

Doña Cecilia Parham, expresa "saludarla Gobernadora, saludar al Alcalde Pedro Pablo Muñoz, darle las gracias por recibirnos en su comuna tan cariñosamente, saludar a los Concejales, a los Dirigentes Deportivos de esta Comuna, saludar a nuestro Secretario Ejecutivo, a los Consejeros(as) Regionales, a los que están vía remota y a nuestras Secretarías del GORE, a los Jefes de División del GORE y a todos los presentes".

"Para los Consejeros de la Provincia de Linares, es un gusto, una gratificación y un orgullo aprobar estos recursos para este mejoramiento tan necesario para este complejo deportivo, porque no solo se juega fútbol, sino que hay varias ramas del deporte que se están implementando y que van a ser ocupadas en este tremendo espacio deportivo, que le hace muy bien a las personas, a las familias, el deporte atrae



a mucha gente más aún después de la pandemia y que aún está presente, pero ya con más confianza en que irá pasando".

"Alcalde lo felicito, su perseverancia, felicito a los Dirigentes Deportivos, porque esto les va a servir mucho y es algo que ellos necesitan para practicar su deporte y porque además ellos son los que mueven a la gente y trabajan con los vecinos y los deportistas".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de aumento de recursos para el proyecto denominado "Mejoramiento Complejo Deportivo Municipal, Comuna de Colbún, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1933, de fecha 14.10.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Chávez Valderrama, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda aprobar el aumento de recursos por un monto de M\$ 337.007 para el proyecto denominado "Mejoramiento Complejo Deportivo Municipal, Comuna de Colbún", Código BIP 30.142.422-0, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1933, de fecha 14.10.2021.**

La Gobernadora, señala "muchas gracias Consejeros(as), reitero también los agradecimientos al Alcalde. Contarles que antes de asumir el cargo de Gobernadora, conversé con el Alcalde y una de las primeras cosas con las que él se comprometió, me dijo: Gobernadora si yo saco con el equipo municipal el proyecto recomendado favorablemente, lo que nos falta, usted estaría en condiciones de ponerlo en Tabla? Le respondí: por supuesto Alcalde. No solamente yo si no que también los Consejeros(as) porque es algo que yo creo y me ha demostrado con hechos lo que dijo el Consejero Hermosilla no hay comunas de primera o de segunda, y este proyecto del Complejo deportivo es muy importante para la Comuna de Colbún, me lo manifestaron en campaña las distintas organizaciones de la sociedad civil y Usted como



Alcalde electo. Por tanto le agradezco esta posibilidad y también señalarles a los vecinos(as) que este proyecto tan importante para Ustedes no solamente viene a ayudar a nuestros niños(as) y a los(as) jóvenes, sino que como bien lo dijo el Consejero Hermosilla, esto viene también a mejorar la salud mental de todos y cada uno de los vecinos(as) de Colbún y sus alrededores".

"Lo felicito Alcalde por el esfuerzo, por el compromiso y lo invito a dirigirse al pleno".

El Alcalde Pedro Pablo Muñoz, indica "darles las infinitas gracias, este país hermoso lo construimos entre todos y a quienes hoy tenemos el poder de decisión, como el Alcalde, la Gobernadora y los Consejeros Regionales, nos impulsa a seguir trabajando por las personas que les gusta hacer deporte, por los Adultos Mayores, y en realidad por todas las personas. En realidad fueron 8/9 años. No saben lo que significa para mí el que nos aprueben este proyecto, de lágrimas de noches, de esfuerzo, del trabajo de mis profesionales, de los SECPLAN que ya no están, de mucha gente que ya no está que lucharon por este Complejo Deportivo. Empezamos el 2012, luchamos y luchamos y hoy día en Octubre del año 2021 es una realidad. Me emociona porque por fin Colbún después de 30 años va a tener un complejo deportivo como la gente se lo merece. Dignidad sobre todo. Muchas gracias".

Don Pablo Chávez, manifiesta "no puedo dejar pasar la ocasión para felicitar al Sr. Alcalde por su emocionalidad, porque en realidad representa lo más sincero de su trabajo, de su esfuerzo, junto a todo su equipo de la linda comuna de Colbún. Y a Usted Gobernadora, la felicito y le agradezco que haya puesto esto como prioridad, porque estamos convencidos que el deporte y todo el esfuerzo se tiene que materializar, por traer recursos y descentralizar y venir a presentar estas obras con algo concreto".

"En la Comisión también analizamos la solicitud de aprobar aumento de recursos para el proyecto denominado "Mejoramiento Gimnasio Municipal de Empedrado". Cód. BIP 30.104.209-0, por el monto de M\$ 39.685, según el siguiente detalle:

FUENTE	DETALLE	MONTO M\$
F.N.D.R.	MONTO APROBADO CORE M\$	411.063
F.N.D.R.	MONTO PRESENTE SOLICITUD DE MAYORES RECURSOS	39.685



F.N.D.R.	MONTO TOTAL APROBADO F.N.D.R.	450.748
SECTORIAL	MONTO ASIGNADO IND M\$	50.561
TOTAL	NUEVO MONTO TOTAL PROYECTO	501.309

"A modo de información, en el año 2016 el Consejo Regional aprobó la iniciativa por un monto de M\$ 345.499. La iniciativa cuenta con financiamiento compartido, por lo que el IND transfirió a la Municipalidad de Empedrado un monto de M\$ 50.561".

"Con fecha 13.09.17 el Consejo Regional aprobó mayores recursos por un monto de M\$ 35.494. Posteriormente en el año 2020, se realiza una nueva aprobación de aumento de recursos, por la suma de M\$ 3.070, lo que da un total de M\$ 411.063 a cargo del FNDR. Durante el proceso de licitación, de las dos ofertas presentadas la propuesta mejor evaluada asciende a M\$ 501.309. Por lo que se solicita a este Consejo Regional una variación porcentual del aumento en torno al 10% que corresponde a M\$ 39.685, para la correcta ejecución del proyecto".

"Al igual que el caso anterior este Consejo, gracias a la Gobernadora y a todos los Consejeros(as) presentes, especialmente a los Consejeros(as) de la Provincia de Linares estamos comprometidos con traer obras de esta envergadura para mejorar y de alguna forma señalar lo que dice la Gobernadora de descentralizar, porque no hay comunas diferentes y es por eso es que se han presentado estas mociones, para traer buenas noticias. Y en esta propuesta para Empedrado, también se aprueba unánime por la Comisión, y le proponemos Gobernadora someterla a votación".

Don Pablo Del Río, señala "saludarla Gobernadora, a los Consejeros(as) presentes, a los funcionarios del GORE, al Alcalde de Colbún, un gran abrazo. A su Concejo Municipal, a Hernán Sepúlveda especialmente, Concejal de esta Comuna. Señalar que estoy muy feliz por la aprobación que acabamos de hacer".

"Referente a este tema de Empedrado, quisiera agradecerle Gobernadora, porque lo haya puesto en Tabla, con tanta rapidez, este es un proyecto muy anhelado por la gente de Empedrado, lo hemos conversado con el Alcalde, con los concejales y lo manifestamos a Usted Gobernadora y Usted se comprometió y fui testigo de ello, a acelerar los procesos para que viniera a este Consejo Regional y se



pudiera votar de manera rápida y eso es lo que estamos haciendo ahora, así es que agradezco la instancia y espero que podamos votar de forma unánime, porque los proyectos son muy difíciles de conseguir para una comuna como la de Empedrado, se escapan rápidamente y generalmente no llegan grandes cantidades de recursos, por tanto esta es una ampliación de recursos de un proyecto que se ha demorado bastante más de lo que quisiera la gente de Empedrado”.

“Sólo manifestar mi voto favorable y esperar que los Consejeros(as) nos puedan apoyar también con su voto”.

Don Gabriel Rojas, manifiesta “saludarla Gobernadora, saludar a los funcionarios del GORE, a los Dirigentes que se encuentran en la Sala, y por supuesto a los Consejeros(as) Regionales”.

“Quiero partir esta intervención, ya que no había tomado la palabra en esta Sesión plenaria, conmemorar el 18 de Octubre, que el día de ayer fue la fecha histórica, en que manifestó una multitud de personas que creemos que se puede cambiar nuestro país y que fue la cuna también que fundó la posibilidad de tener una nueva Constitución para nuestra República”.

“Dicho eso y en atención al proyecto que estamos tratando, que difiere del proyecto anterior, porque en el anterior existía un aumento en virtud de la pérdida del RS. Pero acá estamos hablando de un aumento en relación de lo que significan los oferentes. Entonces desde ahí quiero señalar para efectos solo de que quede consignado en el Acta, que este proyecto fue aprobado el año 2020, y es por más de 411 millones de pesos, en que el IND suma 50 millones de pesos, dando un total 460 millones de pesos, y se nos pide entonces aumentarlo a M\$ 501.309. Son cifras bastante considerables, a mi juicio”.

“Sin embargo, quiero mencionar que junto con aprobar el proyecto también quiero dejar en consideración o téngase presente de la práctica del aumento de obras, creo que para efectos de la licitación y transparencia que debe primar en todas las licitaciones públicas, porque estos son recursos de todos los Chilenos, lamentablemente, no tan solo ahora sino que de varios años, se adjudica la obra y un par de meses después se piden aumentos. Siento que es una práctica que debiésemos



tener, a lo menos, en consideración como no habitual y eso Usted lo sabe Gobernadora, porque cuando Usted fue Consejera, lo conversábamos".

"Entonces si bien ahora no es un monto tan grande, hemos tenido proyectos que si han sido con sumas muy considerables y hago mención por ejemplo lo que ocurre con el Mercado Central de Talca, que involucra más de 17 mil millones de pesos y a todas luces ya se está planteando, dejando entre ver que va haber aumentos".

"Creo que con esa práctica no podemos continuar y hago una observación para que se tenga presente respecto de este proyecto, puntualmente".

La Gobernadora, señala "Usted sabe que me he estado reuniendo con varios Alcaldes(as), solo me falta reunirme con la Alcadesa de Teno, el Alcalde de Rauco, el Alcalde de Linares y la Alcaldesa de Parral. Nos ha pasado en todos los proyectos y en todas las iniciativas, hoy día producto de la pandemia y la situación que tenemos, en que todo ha aumentado. Entonces hay muchas cosas que Ustedes aprobaron en el año 2020 pero que aún nuestros Alcaldes(as) no las pueden hacer efectivas, porque llaman a licitación y vuelven a llamar y los procesos se declaran desiertos".

"Entonces, es una práctica que sin lugar a dudas necesitamos cambiar, sobre todo cuando se trata de recursos de todos los Maulinos, el tema es cómo avanzamos?. Si llamamos a licitación o se revisan los proyectos, o no se cumplen los plazos, o se mandan a reevaluación o la plata no alcanza. Entonces por eso nos encontramos hoy en esta situación".

"Sin perjuicio de eso, les quiero agradecer a todos los Consejeros de la Provincia de Talca y de la Región, porque sé que van a aprobar con toda su intención, este proyecto de la comuna de Empedrado".

Doña Ivonne Oses, plantea "saludarle Alcalde, saludar a toda la comunidad de Colbún, a los Concejales, a los funcionarios de la Municipalidad y a los Consejeros(as) Regionales".



"Decir que efectivamente este proyecto viene desde hace bastante tiempo, creo que para la comuna de Empedrado es un gran hito que siendo una comuna tan pequeña y que hoy se le vea reflejado el tema de este proyecto que no me cabe duda los 20 Consejeros vamos a aprobar".

"De igual manera indicar que las lágrimas del Alcalde de Colbún, son lágrimas de emoción. Cuando uno lucha por un proyecto, recuerdo mi primer período de consejera Regional, don Pedro Pablo siempre andaba en el Gobierno Regional luchando por muchos proyectos, dentro de los cuales estaba justamente el del Complejo deportivo para Colbún".

"Por tanto felicitar a los funcionarios que trabajaron este proyecto, a los funcionarios del GORE que tuvieron el talento de revisar y claro, sabemos que son aumentos de obras. Todo lo que decía la Gobernadora es absolutamente real, hoy los materiales han subido muchísimo".

"Reiterar a la gente de Colbún por la aprobación de su proyecto y en cuanto a Empedrado, aún cuando no están presentes, sabemos que el Alcalde y su gente van a estar muy contentos también por el proyecto. Muchas gracias y a seguir trabajando por nuestra gente de la Región del Maule".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de aumento de recursos para el proyecto denominado "Mejoramiento Gimnasio Municipal de Empedrado", Cód. BIP 30.104.209-0, por el monto de M\$ 39.685, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 1963, de fecha 15.10.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Chávez Valderrama, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos para el proyecto denominado "Mejoramiento Gimnasio Municipal de Empedrado", Cód. BIP 30.104.209-**



0, por el monto de M\$ 39.685, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 1963, de fecha 15.10.2021.

Don Pablo Chávez, continúa "solamente retomar un tema, y si es posible y si le parece, en la Sala tenemos a una Deportista de la Comuna de Colbún, Sra. Patricia que hace Taekwondo, y que a la llegada a este Consejo me la presentaron y fue un gran honor ver que una mujer deportista practique esta disciplina, y justamente quería ella plantear la posibilidad si Ud. lo tiene a bien, por supuesto y los Consejeros(as) Regionales también que nos pudiera comentar en breves minutos su disciplina, porque ella va a ir a representarnos fuera de la Región, o pudiera de alguna forma, postular a los recursos permanentes para deportistas destacados, de hecho Usted Presidenta lo había planteado siempre como algo muy potente y eso demuestra el compromiso de la máxima Autoridad, sobre todo tratándose de una destacada mujer deportista. Me gustaría que pudiéramos ayudarla".

La Gobernadora, responde "respecto de su consulta, efectivamente señalar que como fue uno de los compromisos de campaña, pero en el fondo recoge todo lo planteado por las 30 Comunas. Hay un tema que nosotros queremos ver con la DIPRES y por cierto con cada uno de Ustedes y con las distintas Comisiones, porque estamos viendo la posibilidad de que dentro del presupuesto que tengamos, tener un fondo permanente para poder ayudar a promesas Maule o a los deportistas de élite. Este es un tema que me planteó hace un par de semanas atrás, el Consejero Regional José Vargas, y también me lo han planteado del propio IND. Tenemos que buscar la manera en conjunto de ver la posibilidad de que no sea solo a través de nuestro Fondo Concursable, porque hay deportistas que necesitan esos recursos durante los 12 meses del año, entonces es un tema que estamos conversando con el Ministerio de Hacienda y la DIPRES, para ver cómo nos va respecto de algunos procesos de flexibilidad que estamos pidiendo para el año 2022".

"Enseguida concedemos la palabra al Consejero César Muñoz Vergara, que preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, con el objeto de que informe las materias analizados en la misma".

Don César Muñoz, expresa "saludarla Gobernadora, saludar al Alcalde y Amigo Pedro Pablo Muñoz, un abrazo para Usted y le deseo mucho éxito en su función,



saludar a los Concejales(as), a todas las personas que nos acompañan, a los Consejeros(as) Regionales, y a nuestras Secretarías que están presentes".

"El Consejero Rojas hizo un saludo para el 18 de Octubre recién pasado para conmemorarlo, decirle que yo lamento, porque no hay que conmemorar nada, no hay nada que celebrar, la gente sufrió mucho en Santiago, andada con miedo en Talca, en nuestras calles. No podíamos transitar por algunas calles, por tanto no hay nada que celebrar, ni conmemorar".

"Nuestra Comisión analizó dos temas, siendo el primero de ellos la solicitud de Aprobación de Reasignación de Saldos asociados al "Programa Renueva tu Colectivo año 2021", que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del oficio Nº 1943, de fecha 14.10.2021".

"Nosotros aprobamos inicialmente la cantidad de M\$ 2.000.000, de los cuales el monto de M\$ 1.500.000 era para financiar micros y M\$ 500.000 para colectivos. Se financió el total de postulaciones presentadas al Programa de Renovación de Colectivos, quedando un monto de M\$ 294.400, los que se solicitan puedan ser reasignados al Programa Renueva tu Micro, con la finalidad de ampliar la cobertura de recursos para los microbuseros de la Región que se encuentran en lista de espera".

"Es un proyecto que hemos analizado en muchas oportunidades y la Comisión en su totalidad aprobó la propuesta de la Gobernadora, para reasignar los recursos que he detallado. Por tanto si tiene a bien lo somete a votación ante el pleno".

Don José Vargas, plantea "tengo una duda respecto a este tema que por lo menos desde hace algún tiempo se ha venido aprobando en este Consejo, porque son recursos destinados a mejorar el tema de colectivos y buses, pero he estado recogiendo en estos días, por razones que Ustedes y la mayoría están haciendo, visitando y contactando a mucha gente y me refiero fundamentalmente a una Ley que no la tengo a la vista, pero que tiene que ver con los Adultos mayores. He estado recogiendo Gobernadora, que la Ley que beneficia a los Adultos Mayores para el traslado en los buses interurbanos, no se está cumpliendo lo establecido por esa Ley. En consecuencia como se nos está llamando a aprobar recursos para los colectiveros y microbuseros y yo quisiera concurrir con mi voto favorable con mucha alegría, sin



embargo tengo esa duda que en alguna medida cuando el Estado le entrega ayuda a quienes tienen y son dueños de la movilización interurbana, creo que deberíamos también tener alguna herramienta para conversar con ellos, a fin de que se cumpla la Ley respecto al traslado de los adultos mayores. Dejo planteada la materia en este Consejo, con el fin de que lo que señale la Ley en favor de los adultos mayores se haga carne y se les entregue los beneficios como la norma lo establece".

La Gobernadora, responde "este es un tema que hemos conversado todos los años cuando nos toca aprobar este tipo de subsidios. La verdad es que en algunas provincias hay microbuseros que toman como medida rebajar el pasaje a los adultos mayores. Sobre todo hay Municipios como Hualañé, Vichuquén, Licantén y Romeral, en que hacen convenios con los Microbuseros".

"A mí me gustaría idealmente que fuera una iniciativa de ellos, de los propios microbuseros. Nosotros se lo hemos planteado recuerdo cuando yo era Consejera Regional y en otra oportunidad lo reiteramos cuando ellos postularon al Programa. Lamentablemente el subsidio es para renovar flota, y el subsidio de adultos mayores es propio de los Ministerios. Es un tema que lo subsidia el Ministerio de Transportes, sin perjuicio de los Convenios que nosotros estamos haciendo con ellos para la rebaja de los pasajes a los adultos mayores. Pero esa rebaja no va incorporada en el Programa. Es un Convenio que nosotros estamos pidiendo desde este Consejo Regional, aparte. Pero no contemplado con este Programa que estamos ahora analizando. Es una iniciativa que venimos planteando desde el año 2018, habrá que reiterarlo para llegar con ello a las 30 Comunas de la Región".

"Someto a votación ahora la aprobación de la reasignación de saldos asociados a Programa "Renueva tu Colectivo 2021", que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1943, de fecha 14.10.2021".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Chávez Valderrama, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.



El Consejo acuerda aprobar Reasignación de saldos asociados al Programa “Renueva Tu Colectivo año 2021”, por el monto de M\$ 294.400, con la finalidad de ampliar el número de beneficiarios que se encuentran en lista de espera. Todo lo anterior, en atención al Oficio N° 1943, de fecha 14.10.2021.

Don César Muñoz, continúa “el segundo tema que analizamos en la Comisión es la solicitud de aprobación de Transferencia de Recursos al Gobierno Central, específicamente a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por la suma de M\$ 3.558.177 para financiar cartera de proyectos elegibles postulados por los municipios a los programas PMU y PMB, con el objeto de financiar una cartera de proyectos elegibles que han postulado los Municipios”.

“En la reunión de nuestra Comisión, los Consejeros presentes presentamos varias dudas de cómo se había llegado a esta lista de iniciativas, cómo se había logrado, e incluso con la aprensión de que debió habérsenos comunicado a nosotros esto con antelación, pero se nos informó que se trata de toda la cartera de proyectos elegibles, que tenía en la Región la SUBDERE, y por tanto había muchas comunas que no estaban aquí en la propuesta suya Gobernadora. Dicho eso, nos llegó hoy día el listado con todos los proyectos que la SUBDERE ha financiado en la Región durante el año 2021 y están incorporadas las 30 Comunas de la Región, el listado nos fue entregado a cada uno, y espero que también a quienes están vía remota”.

“Entonces los proyectos que la SUBEDERE ha financiado en la Región, o tiene comprometidos para el año 2021, suman un monto total de M\$ 6.716.645 y lo que se nos solicita para aprobar el resto de la cartera es por el monto de M\$ 3.558.177. Con eso, todos los proyectos que tiene la SUBDERE, están siendo beneficiados. Específicamente me quiero referir con mucho cariño a los amigos de la Comuna de Colbún, que se está ayudando en esta propuesta Saneamiento Sanitario para la Contratación de asistencia técnica, para generación de proyectos de saneamiento sanitario en la Comuna que también viene incluida en esta propuesta que nos está presentando la Gobernadora”.

“Destaco también el proyecto de Semaforización del Cruce Mercedes, Ruta 115 CH de la Comuna de Talca, lugar en que han ocurrido varios accidentes, en la Ruta que va hacia San Clemente, y eso es muy importante que lo financiemos y así



hay un sinnúmero de proyectos que tienen su justificación sin duda bastante importante para los Municipios".

"Para tranquilidad de los Consejeros(as), efectivamente SUBDERE ha financiado más de 6 mil millones de pesos en este período 2021 en que a nosotros nos están solicitando la suma de M\$ 3.558.177. Tenemos fecha límite lamentablemente y eso nos lo explicó Elena Fuica, y en algunos casos la Gobernadora, para aprobar esta propuesta, porque tenemos fecha desde la SUBDERE perentoria a final de mes y si no lo hacemos ahora, en la próxima sesión llegamos tarde y con ello sin duda la Región no podría ser beneficiada con estos proyectos para las comunas".

"No aprobamos en su totalidad ayer en la Comisión, porque la información no la teníamos, sin embargo nos ha llegado hoy como les señalé, y obviamente hoy si yo, que ayer rechacé, estoy en condiciones de votar a favor".

La Gobernadora, indica "para reforzar lo que ha planteado el Consejero Muñoz. Efectivamente este tema con la SUBDERE nosotros lo veníamos conversando desde hace un tiempo con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y con los equipos regionales, y hoy tenemos la presencia en la Sala de Marcelo Matus, y además de Elena Fuica, Jefa DIPIR del GORE".

"La Subsecretaría nos dijo que ella tenía para financiar algunos proyectos y lo que ella no pudiera cubrir, la idea era que lo pudiéramos financiar nosotros, pero todo enmarcado en la cartera de proyectos elegibles".

"Nosotros en principio le habíamos pedido a ella que queríamos financiar proyectos que llegaran a las 30 Comunas de la Región, nos comentó que era imposible, porque ya tenía algunos elegidos para financiar ella. Y ese es el listado que dejamos en sus carpetas, y quienes están participando online, me imagino que Elena Fuica se los hizo o se los hará llegar por correo. Ahí ya habrían proyectos financiados al 18 de Octubre, con resolución, donde aparecen 4 para la Comuna de Cauquenes, por eso también la preocupación de nuestros Consejeros de la Provincia que veían que lo que íbamos a financiar nosotros era muy poquito, efectivamente, porque ya la Subsecretaría tenía cuatro financiados. Asimismo, Chanco, Pelluhue, en realidad todas



las Comunas tenían. Y nos dijo que ella tenía elegibles pero no abarcaba las 30 Comunas".

"Es por eso que nosotros le presentamos una cartera que está aquí bien desagregada, con fecha de asignación, con monto asignado, que equivale a un presupuesto de M\$ 6.716.645. Esa es entonces la idea estimados Consejeros(as), entiendo que hay mucho de esto que se analizó en la Comisión, por tanto quiero agradecer a todos aquellos que no me cabe ninguna duda van a apoyar la iniciativa y decirles que para efectos de este financiamiento hay municipios que tenían muchas iniciativas elegibles desde hace tiempo, y no habían obtenido financiamiento. Es por eso que hoy día aparecen con 7 u 8 proyectos como varias de las Comunas que señalaron ayer, Molina, San Javier, pero eso se asocia a lo que les estoy señalando".

Don José Vargas, dice "se habla de la suma de M\$ 3.558.177, dónde está el complemento que me dice que finalmente son M\$ 6.716.645?".

Don César Muñoz, responde "Consejero Vargas a nosotros se nos entregó hoy día una cartera que tiene un sinnúmero de proyectos que cubren las 30 Comunas de la Región, aparece en una hora que está resumida, y en varias otras hojas aparecen los proyectos numerados, con sus fechas y demás antecedentes, y esa es la cartera por los M\$ 6.716.645, que la financió 100% la SUBDERE. Para completar el 100% de los proyectos elegibles de este año, falta la suma de M\$ 3.558.177 más que son los que queremos aprobar hoy día nosotros".

Don Juan Valdebenito, plantea "a lo mejor no es el momento ni la oportunidad, porque se dice que la ropa sucia hay que lavarla en casa. Pero yo fui una de las personas que ayer iba a rechazar la propuesta y me abstuve, porque si el Presidente de la Comisión nos hubiese explicado como lo ha hecho hoy en el pleno, seguramente yo ayer habría aprobado en la Comisión. Y como digo que la ropa sucia se lava en casa, yo creo que nos hace falta lo que vengo solicitando hace harto tiempo, que nos reunamos, nos miremos a los ojos y Ud. como Gobernadora nos diga qué espera de este Consejo y nosotros digamos qué queremos de nuestra Gobernadora".

"Ello, porque esto produce lo mismo que ocurrió en la Comisión de Presupuesto, presidida por el Consejero Muñoz Saavedra, confusión, porque no hemos



tenido la capacidad de conversar. Insisto, si el Presidente hubiese contado con los antecedentes que está entregando hoy en el pleno, que o lo malo entendió o no lo explicó bien, yo no me habría opuesto ni me habría abstenido".

"Va a contar con mi apoyo, porque ahora entiendo perfectamente no que ayer quedó en duda, porque había una sensación de beneficiar a ciertos Alcaldes y a ciertos sectores, porque así lo sentimos. Y esos fueron los motivos por los cuales me abstuve, pero hoy entendiendo esta explicación e insisto nos hace falta, porque siento que quienes me conocen saben que soy de una sola línea y de una sola palabra. Por eso he cambiado mi votación y aprobaré".

Don Manuel Améstica, expone "saludarle Gobernadora, saludar también al Alcalde y agradecerle por la acogida y atención a este Consejo, saludar a los Cosnejeros(as) Regionales, a los Concejales de Colbún, a los Dirigentes Deportivos, a los funcionarios de la Municipalidad de Colbún, a nuestros(as) funcionarios(as) del GORE".

"Parte de lo que expuso el Consejero Valdebenito, le encuentro razón, también fui uno de los que ayer rechazó esta propuesta. Porque ví que había una cartera con iniciativas para algunas Comunas, 16 de las 30 Comunas. Claro ahora nos entregan una cartera de los proyectos que se han aprobado durante el año 2021. Pero lo que quiero solicitarle Gobernadora, es pedir a la SUBDERE que nos dé la posibilidad de ampliar hasta el 15 de Noviembre, ojalá, para que los Municipios que faltan y que tienen proyectos, porque cuando vi tan pocas comunas empecé a llamar a algunas de nuestra provincia en especial, porque ese es nuestro trabajo también tratar de conseguir recursos y llevar recursos a nuestras comunas y a nuestra gente".

"En las condiciones que hoy se está tratando, estoy cambiando mi votación, pero sí le pido Gobernadora con mucha fuerza, que los Municipios que si bien aparecen en esa cartera, pero que tienen posibilidades de llevar proyectos a su gente y a sus comunidades, podamos solicitarle a la SUBDERE que nos plazo hasta el 15, 18 o 20 de Noviembre, pero que le de alternativas a las Comunas, de lo contrario deberán esperar un año más nuevamente y los que se perjudican son los vecinos, nuestra gente".



"Por eso le insisto y le pido encarecidamente Gobernadora, con acuerdo de este pleno o sin él, aunque sé que este Consejo va a estar muy de acuerdo en apoyar esa solicitud que le estamos haciendo".

La Gobernadora, manifiesta "señalar que quiero reconocer, que la Subsecretaria María Paz Troncoso, quien se da el tiempo permanentemente de estar relacionándose con la Región; para sacar adelante esta iniciativa la verdad es que hemos hablado mucho sobre todo para incorporar más comunas y que no se queden fuera, ella me dijo que iban a recibir solicitudes de modificación presupuestaria hasta el 28 de Octubre. Entonces nosotros no tendríamos posibilidades de hacerlo después, a menos que llamemos a una Sesión Extraordinaria antes, por tanto tendríamos que aprobar esto y si sale algo antes del 28, ver la posibilidad de realizar una Sesión extraordinaria si Ustedes lo toman a bien y poder incorporar muchos más proyectos, pero esa es la opción".

"Concedo la palabra a don Marcelo Matus de la SUBDERE Maule, para que nos explique más detalladamente".

Don Marcelo Matus, señala "buenas tardes Gobernadora, Consejeros(as) Regionales. Informarles que lamentablemente la fecha tope que tenemos nosotros para hacer modificaciones presupuestarias es hasta el 28 de Octubre, no podemos hacer nada después. Y la posibilidad de tener nuevos proyectos elegibles es complicada porque hay 12 Regiones que están en la misma situación que la nuestra solicitando este traspaso, por tanto la capacidad profesional en Santiago se mermó a la revisión de proyectos".

"Nosotros queríamos ingresar todas las asistencias técnicas de la Región, para que las Comunas contaran con profesionales para poder desarrollar proyectos tanto de cobertura sanitaria como proyectos de infraestructura, pero lamentablemente no fue posible, porque no se pudo revisar".

"En Santiago nosotros tenemos una cartera de 1.900 millones de pesos en la Región, que está en evaluación técnica. Eso significa que está en el último paso para lograr la elegibilidad. Pero con la capacidad técnica que hay en Santiago, no se puede lograr más elegibilidad por el momento. Esa es la respuesta".



Don George Bordachar, expone "saludarla Gobernadora, saludar al Alcalde Pedro Pablo Muñoz, agradecerle la estadía y me siento contento de estar nuevamente en esta Comuna, saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales y a todos los invitados a este Consejo".

"Pareciera que mi teléfono estaba con poca señal, porque en mi teléfono no tuve llamados, pero tengo la misma aprensión de muchos otros Consejeros(as) por la falta de información en el día de ayer, y hoy mi voto va a ser favorable, porque además hay muchos proyectos para la Comuna de Molina, de Rauco, de Licantén, que requieren mucho esta ayuda, por tanto votaré favorablemente, Gobernadora aunque no me haya llamado".

La Gobernadora, agrega "estimado Consejero Bordachar, efectivamente no lo llamé porque nosotros estuvimos juntos la semana pasada dos veces y además el Sábado nuevamente estuvimos juntos en una inauguración, por tanto lo he visto mucho más que a los Consejeros(as) de la Provincia de Talca".

"Tiene la palabra el Consejero Regional por la Provincia de Curicó, don Boris Tapia Martínez".

Don Boris Tapia, señala "estimada Gobernadora, un gran saludo para usted, para nuestro querido Alcalde que no nos veíamos de antes del 2018, nos volvemos a encontrar. Desearle el mayor de los éxitos a usted, su comuna, a todos los dirigentes que tiene.

"Bien lo dijeron los Consejeros, es tremendo proyecto que tiene para la Comuna de Colbún, realmente los Consejeros que hemos aprobado nos sentimos más que conforme con esto".

"Con respecto a los proyectos, yo ayer no pude participar en la Comisión por razones personales, como Consejero de la Provincia de Curicó estuve viendo la información y en Curicó son casi 135 proyectos que van a quedar aprobados".



"Entiendo lo que dice el Consejero Améstica y comparto eso, pero en los presupuestos y las fechas hay que respetar, a lo mejor había que preocuparnos antes, con respecto a estos temas, pero yo le escuché a una Consejera con respecto a que estábamos un poco alejados de los PMU y no tenemos esta fluida relación que hay para os FRIL y para todos estos proyectos que presentan las municipalidades".

"Entiendo el trabajo que ha realizado usted con sus profesionales y preocúpemonos, las fechas hay que respetarlas y hagamos una revisión, veamos lo que está quedando pendiente y a futuro lo vamos conversando con la Gobernadora y el Presidente de la Comisión de Infraestructura para poder solucionar los problemas. No tengo ninguna duda que además esto hay que votarlo a favor y me alegro por el señor Valdebenito, que se haya retractado del voto negativo que tuvo ayer".

La Gobernadora, dice "En este orden sigue la palabra: la Sra. Cecilia Parham, don Rafael Ramírez y luego don Juan Andrés Muñoz".

Doña Cecilia Parham, señala "gracias Gobernadora, este tipo de proyectos para mí por lo menos y creo representar a los demás Consejeros, son muy importantes, porque aquí hay muchos proyectos de saneamiento y áreas verdes, que quizás para algunos no son tan importantes, pero hay sectores que no tienen espacio de dispersión, no hay espacio para que los niños puedan jugar. A mí me pone bien contenta los de áreas verdes, deportivos y todo lo que tenga que ver con la dignidad de las personas".

"Hay comunas muy pequeñas, que tienen más de tres proyectos y la verdad es que eso me alegra, porque a veces son difíciles de obtener esos proyectos y la Comuna de San Javier a la cual represento tiene siete proyectos y me pone muy contenta porque son espacios públicos, áreas deportivas, en sectores súper vulnerables y en sectores que no tienen espacio para poder salir a pasear el fin de semana a dar una vuelta con los niños a una plaza, solamente es tierra en algunas localidades".

"Agradezco que estos proyectos estén hoy en el Pleno para aprobarlos, mi voto siempre va a ser favorable".

La Gobernadora, añade "muchas gracias querida Consejera".



"Tiene la palabra el Consejero Rafael Ramírez y después don Juan Andrés Muñoz".

Don Rafael Ramírez, plantea "gracias Presidenta, para ser más eficiente el uso de los tres minutos quiero hacer mención que de la Provincia de Lliares, estamos hablando de ocho comunas en esta propuesta vienen cinco Comunas; dentro de las cinco: San Javier con M\$380.000, la Comuna de Yerbas Buenas con M\$116.000, la Comuna de Colbún M\$24.000, la Comuna de Longaví M\$60.000 y M\$56.000 la Comuna de Parral".

"Yo hacía mención de la preocupación de este Consejero Regional de las Comunas de mi Provincia que no están contempladas, pero dentro de la información que nos entrega el Presidente de la Comisión, podemos ver las otras comunas que durante el último tiempo han estado recibiendo recursos, es más, el Presidente menciona M\$6.500.000 que de forma directa la SUBDERE ha estado entregando, sin considerar los recursos del Gobierno Regional".

"No soy funcionario ni miembro de la SUBDERE, sí soy Consejero y estoy preocupado de los recursos que estamos aprobando para la Provincia que represento y los Consejeros Regionales también lo hacen de las Comunas que representan".

"Yo le quiero hacer la solicitud, de que las próximas semanas pudiéramos considerar las comunas que no están consideradas hoy, porque estuve haciendo el recorrido llamando a las Comunas de Longaví, Retiro y Villa Alegre, en que ellos tienen un retraso en la rectificación a las observaciones que se le han estado haciendo a sus proyectos".

"Como por ejemplo de agua potable, construcción de pozos profundos para familias que no lo han estado pasando bien durante años y que hoy, con la crisis hídrica se nos agrava un poco más".

"Eso para que nos sorprenda dentro de las próximas semanas con una consideración, cuente con mi colaboración y mi voto para que lo aprobemos".



Don Juan Andrés Muñoz, señala "parecido a lo que decían los demás Consejeros, lo dije ayer en la Comisión, yo también rechacé ayer en la Comisión por dos cosas y quiero también aquí ayudar en el ámbito constructivo".

"Nuestra misión es aprobar proyectos, que las ciudades avancen y es que llegue el desarrollo y el progreso, qué duda cabe, el que no lo piense así está mal desde el inicio; sin embargo, hay que preocuparse que las cosas sean justas, de que la entrega de recursos sean de justicia para las comunas. Con la lista inicial evidentemente no había mucha justicia con la entrega de recursos, por eso que bueno que se aclara en parte con lo que se entregó recién. Son M\$6.000.000 más los M\$3.000.00, llega casi a M\$10.000.000 lo que está poniendo la SUBDERE y lo que estamos colocando nosotros".

"Eso viene a hacer un poco más de justicia, sobre todo para las ciudades que no estaban recibiendo recursos".

"Lo importante que quiero dejar presente, en el tercer punto del Oficio, donde usted está pidiendo la aprobación de los recursos, lo que está solicitando se le devuelven los recursos al Nivel Central, se le descuentan a nuestro marco presupuestario y se solicita aprobar las modificaciones presupuestarias requeridas para hacer efectivo estos recursos. Desde mi punto de vista no es posible hacerlo, las aprobaciones de las modificaciones presupuestarias tienen que ser realizadas como corresponde, de qué subtítulo se van a sacar los recursos, qué proyecto va a cambiar la asignación, de dónde se van a mover esas platas. No existe una aprobación genérica, porque si existiese así usted podría decir que de todos los proyectos que se aprueben las modificaciones presupuestarias necesarias, no habría que revisar nunca el presupuesto".

"Ahí dejo el punto insistiendo, con la información que llegó estoy absolutamente de acuerdo, ojalá hubieran sido más proyectos, ojalá hubiesen tenido más tiempo para hacerlo; pero como dijo don Marcelo, no es que la SUBDERE tenga un plazo, la SUBDERE y la Dirección de Presupuesto ponen un plazo y después no se pueden hacer modificaciones presupuestarias, que es lo que se necesita para poder pasar estas platas. Necesitamos a la brevedad una Sesión extraordinaria para poder aprobar la modificación, porque insisto, no existe la aprobación de modificación presupuestaria genérica, menos de M\$3.500.000".



"Con esa aprensión de modo absolutamente positivo, tratando de colaborar, si usted quiere que hagamos la Comisión mañana, si quiere hoy en la tarde no tengo ningún problema, para que no vayamos a tener algún problema en esta aprobación que estamos haciendo hoy".

"Apruebo, pero dejo el punto ahí, para que no nos quede ningún punto en el aire".

La Gobernadora, responde "aquí está nuestra Jefa de División de Presupuesto, que va a comentar lo que usted está planteando. Pero antes quisiera responder a varios de nuestros Consejeros(as) esta cartera con la SUBDERE y los Alcaldes la venimos trabajando hace más de un mes y medio, incluso hay Alcaldes que la Subsecretaría decía no se preocupe este lo veo yo, o decía este no puedo, véalo usted".

"Hay varios Alcaldes que sabían que el plazo para sacar las observaciones de sus iniciativas era el 08 de octubre, la Subsecretaría me planteó la posibilidad de aprobar cartera al 28, mientras vamos sacando elegibles y le dije imposible, los Consejeros están acostumbrados a aprobar nombre del proyecto y comuna que corresponde, no puedo yo aprobar una cartera por una cantidad de proyectos".

"De a poco fuimos adecuándonos a lo que tenía la SUBDERE, los cruces que hacíamos con los municipios, sin lugar a dudas hay municipios como el de Villa Alegre, que tiene muy poco equipo, espero que después que ustedes resulten electos podamos conversar algunos temas de cómo podemos fortalecer el trabajo que hacen los equipos en las treinta comunas. Hay municipios que no cuentan con equipos para levantar cartera de proyectos, el Alcalde para poder sacar RS del Complejo Deportivo estuvo cerca de un mes con su equipo centrados en esta iniciativa".

"Siento que tenemos el deber de fortalecer a aquellos municipios que tienen pocas iniciativas y para eso, vamos a sentarnos los 20 a conversar y ver cuáles son las mejores alternativas para poder potenciar esto".



"Ahora voy a dar la palabra a nuestra Jefa de División que va a responder".

Doña Elena Fuica, señala "respecto a la modificación presupuestaria, está efectuado el Oficio así, porque justamente como son M\$3.500.000 se saca de varios Subtítulos. Se reprograma toda la cartera, donde efectivamente el grueso va a ser sacado del Subtítulo 29, porque hay cosas programadas adicionales que no vamos a gastar. En el 31 también hay cosas que se van cayendo y se van reprogramando; por tanto, se van a sacar del Subtítulo 29, 31 y 33, respecto de todas las programaciones que se están terminando actualmente".

"Esa es la explicación respecto de la modificación presupuestaria".

Don Juan Andrés Muñoz, responde, "con mayor razón, está haciendo una modificación presupuestaria de gran magnitud, de tres Subtítulos está haciendo rebaja de presupuesto, es imprescindible que eso pase por las Comisiones y se tenga que aprobar la modificación. No puede confirmar usted sin modificarlo, lo digo súper en buena, para que no tengamos problemas después, que se entienda así".

"Es una modificación grande y la Jefa de División ratifica lo que estamos hablando, de tres Subtítulos, tres asignaciones diferentes".

Doña Elena Fuica, dice "Tiene que ver con reprogramaciones".

Do Juan Andrés Muñoz, indica "independiente, saldo va a tener, si hay un 50% de gasto, quedan M\$40.000.000 por gastar, lo va a tener que reasignar y sacar de alguna parte, no me cabe dudas que recursos hay, pero tiene que hacer una modificación presupuestaria y eso tiene que tener acuerdo del Consejo, no la puede hacer la Gobernadora sin el acuerdo del Consejo y no existe las modificaciones genéricas o no tendría que aprobar modificaciones presupuestarias nunca".

"Agradecería que nos envíen la ficha de los proyectos, por ejemplo el refugio para los pescadores lo conozco y conozco al Presidente, lo vienen trabajando desde hace mucho tiempo. Pero otro por ejemplo arreglo 1.570 M2 de veredas, no sé



de donde son, está bien que aprobemos los títulos y los montos, pero debemos tener la información de los proyectos".

La Gobernadora, dice "Don Marcelo, ¿Usted nos puede mandar esa información?

Don Juan Andrés Muñoz, señala "si nosotros tuviéramos acceso a la plataforma de SUBDERE en línea lo podríamos ver nosotros mismos".

La Gobernadora, añade "eso quisiera yo, que nosotros podamos tener los dos sistemas para que podamos ver, pero es un tema que también hemos estado trabajando los Gobernadores con la Subsecretaría".

Don Juan Andrés Muñoz, menciona "con toda la buena voluntad de que se apruebe unánimemente, que no tengamos problemas con la modificación presupuestaria y que alguien no nos vaya a decir que estamos aprobando algo que ni siquiera conocemos".

La Gobernadora, dice "estimado, no va a pasar eso".

"Le damos la palabra al Consejero Patricio Ojeda".

Don Patricio Ojeda, manifiesta "quisiera precisar algunos de los puntos que se han tratado aquí. Lo primero es que efectivamente son los Alcaldes que hacen las presentaciones de estos proyectos, por lo tanto, ellos son los primeros interesados en que en tiempo y en forma se hagan las cosas de manera correcta".

"Yo hago esta alusión porque tengo la experiencia de lo que ha sucedido con el famoso Convenio de Salud, donde los Alcaldes tenían un rol clave, algunos se desentendieron de ese rol y hoy parece que es culpa del Gobierno Regional que no se puedan hacer proyectos, cuando en realidad ellos tenían la misión de presentar validación de terreno y no lo hicieron".

"Yo invito a los Consejeros a que ponderemos el rol que le corresponde a cada cual, aquí hay Alcaldes que hacen muy bien su trabajo, otros por razones



técnicas no pueden y también existe un porcentaje que no le da prioridad a ciertos temas".

"Segundo, entiendo que lo que estamos financiando aquí son los proyectos que están elegibles, si hubieran más proyectos elegibles a la fecha de hoy hubiésemos aprobado más proyectos, no es culpa de este Consejo, es responsabilidad de los equipos municipales. No nos montemos la mochila de una responsabilidad que no nos compete".

"Tercero, señalar que a mí me parece que si nosotros en lo sucesivo vamos a seguir financiando proyectos de este tipo, a lo menos podríamos decirle a los Alcaldes cuáles son algunos lineamientos que quisiéramos financiar, porque si hoy lo dejamos a libre albedrío, nosotros no tenemos facultad para cambiarle el proyecto. Aquí tenemos que pronunciarnos si lo aprobamos o no, no tenemos la naturaleza del proyecto".

"A lo mejor sí podríamos decir que proyectos queremos o poner algunas ideas centrales para que los Alcaldes en alguna de estas presentaciones apunten un poco a la estrategia regional que podemos tener al respecto".

"Yo creo que el ejemplo del Alcalde Pedro Pablo Muñoz tiene que ver con lo que dije al principio, si hay Alcaldes que le dan prioridad a algunos temas son capaces de sacarlo adelante, no hay excusa para no hacerlo. Vuelvo a decir, así como a nosotros se nos exige cumplir nuestro rol, yo también exijo que otras autoridades hagan lo mismo y en ese contexto siento que en el nivel local, no todos, pero algunos, piden más proyectos, pero si yo voy a revisar su cartera no están todos presentados en forma, fondo, ni fecha".

"Aquí las responsabilidades son compartidas y vuelvo a decir, si nosotros vamos a seguir aportando recursos a la SUBDERE, a los alcaldes les debiéramos decir que nuestro interés es ir financiando proyectos de tal o cual condición, porque son recursos del Gobierno Regional y porque nosotros debemos velar por la coordinación y estrategia regional".



Don Gabriel Rojas, expresa "este tema ha dado para largo, pero en el fondo creo que hay que tener cierta reflexión de cómo estamos ejecutando los recursos; en ese contexto creo que compartiendo con el Consejero Ojeda, tenemos que priorizar la Estrategia de Desarrollo Regional y vemos que en el fondo hay una multiplicidad de proyectos, que van desde seguridad pública, jardines infantiles, reductores de velocidad, cierres perimetrales. Pero nosotros nos preguntamos si esa es la forma en la cual queremos ejecutar los proyectos de manera integrada para la Región del Maule".

"Creo que tiene que existir una coordinación en esa materia en términos de visualizar la ejecución presupuestaria con una mirada estratégica para la región".

"En segundo lugar, creo que es importante no tan solo hacer el análisis de la poca factibilidad que tienen algunos alcaldes conforme a su presupuesto para contratar equipos que le permitan tener estos proyectos, pero lo que nosotros no podemos dejar de lado es buscar una solución. Desde la Universidad de Talca y digo la Universidad de Talca no tan solo porque sea mi alma máter, sino porque también existían proyectos de entrega de profesionales que estuvieran a disposición de elaboración de proyectos para los municipios que no cuentan con los equipos técnicos para poder desarrollarlos".

"Qué pasa con ellos, si es que existe una mirada para poder generar esa integración, porque en el fondo yo me cuestiono si es que nosotros estamos aportando a la descentralización o estamos entregando de manera correcta los recursos o estamos aportando a una mayor concentración".

"Lo conversamos Presidenta, la Comuna de Pelarco seis, siete proyectos, la Comuna de Constitución un proyecto, la Comuna de Curepto con un proyecto y esto más allá de quien es la responsabilidad es cómo buscamos la solución. Convengamos que hay Alcaldes que han asumido con su fondo común municipal embargado o que ya está gastado y que no tienen la posibilidad de contratar los equipos técnicos para presentar estos proyectos que sin lugar a dudas van a beneficiar a la Comuna y a la comunidad, porque estos son proyectos para la comunidad".

"Lo único que pido como una mirada de solucionática, más que de problemática, es cómo podemos integrar la única Universidad que es financiada con



recursos públicos, la Universidad de Talca, para enmendar esta tarea. Esta es una discusión que se ha conversado durante mucho tiempo, pero nadie le ha puesto el cascabel al gato".

"Dejo esa moción presentada y ojalá pueda ser considerada al momento de presentar estos proyectos".

La Gobernadora, dice "tenemos un ofrecimiento, no solamente de la Universidad de Talca, sino que también de la Universidad Católica del Maule, estamos buscando cuál es la mejor manera, pero la vamos a conversar con ustedes para que la podamos definir".

"Señalar que respecto de lo que ustedes dicen, de visualizar qué proyecto financiar y que proyectos no. Yo sé que tenemos que tener una mirada en función de la estrategia regional en la cual estamos trabajando y en la cual están todos invitados a aportar. Yo quisiera decirle a algunos de ustedes, que están en campaña actualmente, a quién de ustedes una organización no le ha pedido un proyecto de iluminación o agua potable, a todos, y todos hemos respondido voy a hablar con el Alcalde, pero nosotros tenemos la posibilidad de que se presente a través del FNDR o los FRIL".

"Hoy no me cabe ninguna duda que a nuestra querida Consejera Cecilia Parham, muchas veces le pidieron estos proyectos para la Comuna de San Javier y ella respondió que no nos correspondía porque son fondos de la SUBDERE".

"Esa es la invitación que quisimos hacerles, por eso agradezco a todos y a todas que sin ser de la Comisión, sabiendo las necesidades de su comuna como las Consejeras de Molina y San Javier, aprobaron".

"Para ir cerrando, el Consejero José Vargas".

Don José Vargas, plantea "yo me alegro de suscribir plenamente con don Patricio Ojeda o don Gabriel Rojas, independiente de algunas opiniones que pudiéramos no coincidir, pero hay un tema que este Consejo debe conversar con los treinta Alcaldes de esta Comuna. Quienes estamos en campaña, que esperamos que



nos vaya bien, para trabajar se necesitan cuatro años, porque uno aprende qué es lo que se puede hacer".

"Hace poco traté de comunicarle al Alcalde de Colbún el día que aprobamos pavimento de cinco callejones para la Comuna de Colbún, era una noticia que había que darle al Alcalde y a la comunidad de Colbún, pero después seguimos conversando que la gente dice, pero aquí hay un proyecto de diez años de alcantarillado y la verdad es que claro, creo que a partir del Consejo Regional debiéramos conversar con los treinta municipios para tener una mirada que coincida el gasto y los recursos regionales, con la estrategia regional".

"Si queremos mejorar la salud, focalizar allí los recursos, pero este mejoramiento va complementado con el tema de sanidad, eso es agua potable, eso es alcantarillado, eso es mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades".

"Yo me he encontrado con la voluntad de muchos Alcaldes con quien conversar, pero cuando no encuentra esa voluntad uno tiene que ir a escuchar a la comunidad y nos encontramos que la comunidad está apurando algunos temas que uno encuentra lógicos, pero no está en sintonía con el Alcalde".

"Yo no hablo de alguno en específico, creo que tenemos que conversar, para diseñar una política de ejecución de los recursos de la región, que vaya de la mano con las municipalidades que entendemos que interpretan mejor que cualquiera las necesidades de las comunidades".

La Gobernadora somete a votación la aprobación de transferencia de recursos al Gobierno Central, específicamente a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por el monto de M\$ 3.558.177 para financiar la cartera de proyectos elegibles postulados por las Municipalidades a los Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) y Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB). Todo lo cual se detalla en Ord. N° 1964, de fecha 15.10.2021, de Sra. Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del



Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda aprobar transferencia de recursos al Gobierno Central, específicamente a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por el monto de M\$ 3.558.177 para financiar la cartera de proyectos elegibles postulados por las Municipalidades a los Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) y Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB). Asimismo, se autorizan las modificaciones presupuestarias correspondientes, para la materialización de la citada transferencia. Lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por la Gobernadora, a través del Ord. N° 1964, de fecha 15.10.2021.**

La Gobernadora, prosigue “muchas gracias Consejeros(as) Regionales, agradecer el trabajo que hace un tiempo vienen realizando los equipos del Gobierno Regional, los equipos de la SUBDERE. Agradecer al equipo de SUBDERE que nos acompaña y a través de ustedes a la Subsecretaria María Paz Troncoso. La verdad es que no fue fácil, llevamos más de dos meses trabajando con nuestros Alcaldes y con su equipo”.

Don César Muñoz, indica “Quiero cerrar Presidenta, a propósito de lo que pasó en la Comisión de Presupuesto, también tenemos tema en Comisión y le quiero recordar que usted es la Gobernadora, la Presidenta del Consejo y nosotros somos los Consejeros; que nos constituimos en Comisiones autónomamente y democráticamente”.

“Los temas nuestros los podemos plantear en el Pleno, cuando tenemos la autonomía de ser Presidente de la Comisión, elegidos por nuestros pares. Yo puedo plantear los temas que la Comisión me mandate y por tanto, si llega algo a la Comisión, por ejemplo en la nuestra, tenemos para preguntar hoy: el tema de la Fibra Óptica, el tema del V Convenio, el tema de los Embalses, el tema de los APR y los camiones aljibes que andan circulando y cómo podemos enfrentar eso y por último el tema que planteó el Consejero Améstica de la J-25, Sector la Montaña en la Comuna de Teno”.

“Nosotros tenemos cierta autonomía, tenemos que respetarnos entre nosotros y nuestra autonomía nos da la democracia que fuimos electos popularmente



y ojalá que muchos de los que estamos aquí podamos ser reelectos. Pero, ponernos en el caso de que usted es la Presidenta del Consejo, que nos convoca solo a este Pleno y que tiene un voto por Ley, no significa que usted sea miembro de las Comisiones y pueda tener intervención en lo que nosotros libremente podamos hacer".

"Sí, es distinto que todos los Consejeros sepamos que solo podemos tratar en esto temas que usted nos mande en Tabla, no plantear otros temas como lo hizo don Juan Andrés Muñoz. No quiero defenderlo a él, pero nos puede pasar a cualquiera y de verdad que fue bastante desgradable, ojalá que coordinemos. Tampoco le puede decir a la Presidenta que tiene que hacer luego un reglamento para que nos ordene, no somos niños chicos, ninguno de los que estamos así para que nos ordene".

La Gobernadora, responde "dije que tiene que hacer un reglamento, para que ordene cómo funcionan cada una de las Comisiones".

Don César Muñoz, expresa "Pero eso lo decidimos nosotros".

La Gobernadora, dice "lo conversamos después Consejeros(as)".

Don César Muñoz, añade "después trataremos los temas pendientes, como Fibra Óptica".

La Gobernadora, responde "recién la SUBTEL pidió reunión para esta semana y quiero hacer la aclaración, todos los SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones llaman a los Gobernadores diciendo que son los únicos que no han firmado y faltan más de diez. Es simplemente porque lo que se aprobó, no llegó en lo que venía en el Convenio, eso lo esperamos subsanar".

"Respecto de la Ruta J-25 estamos esperando un informe y mi respuesta al Consejero Améstica es que nosotros habíamos acordado en el otro Pleno que en lo posible yo quería hacer algo que siempre reclamé a los otros Intendentes, yo como Consejera Regional siempre reclamé cuando ponían temas en la marcha del Consejo Regional. Por eso les pedí en los Consejos anteriores que tratáramos de evitar esto".



"Efectivamente llegó el RS, pero estamos esperando un informe de Vialidad, esperamos que llegue en estos días para ponerlo en Tabla la próxima semana".

"Cuando yo le hablo a la Presidenta de la Comisión de Régimen Interno, es porque creo que necesitamos un reglamento, por ejemplo ahora en la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, donde no hay tema, me imagino que la Presidenta va a ocupar por lo menos cinco minutos para explicar, al igual que las otras Comisiones que no hay tema".

"Lo otro que quiero aprovechar de aclarar, yo me reuní con las bancadas, donde fueron convocadas y solamente llegó doña Mirtha Segura, doña Cecilia Parham, don Rafael Ramírez y usted, los demás se excusaron y me enteré que don Juan Andrés Muñoz no tuvo idea".

Don José Vargas, dice "yo tampoco".

La Gobernadora, comenta "a usted lo he convocado varias veces a través de los Consejeros y hemos hablado en varias oportunidades. Eso lo hablamos después don José por favor".

Tiene la palabra la Consejera Ivonne Oses, para que informe sobre las materias analizadas en la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo.

Doña Ivonne Oses, expresa "hoy en la comisión de Estrategia no teníamos temas en Tabla, por lo que se trataron temas propios de la comisión".

"Dentro de lo que conversamos y tomamos un acuerdo de realizar una comisión extraordinaria donde se le solicitará a la Sra. Gobernadora Regional que pueda estar presente junto con los Jefes de División y los Directores de Servicios, tales como FOSIS, SERNAMEG, SERCOTEC, para ver la situación en que se encuentran los diferentes proyectos aprobados por nosotros y que aún no se han podido ejecutar. Fecha estimativa, ver la posibilidad de si usted nos da el lunes o martes próxima semana, ojalá estemos los veinte Consejeros, porque en cada Comisión hemos hablado qué pasa con los proyectos. Para eso queremos realizar la Comisión, para que todos estemos claros".



"Eso es todo, gracias por sus minutos".

La Gobernadora, indica "hace tres semanas estamos tratando de realizar una reunión con los veinte, con la Consejera María del Carmen Pérez, me dicen que están todos en campaña. Para mí ideal es que nos juntamos en un espacio de aquí al 30 de octubre".

"Me gustaría sostener una reunión con usted y todos los Jefes de Servicio, después que la Contraloría nos reciba para ver los distintos temas que le ha representado a los Servicios Públicos, que son en su mayoría. Los únicos que no están representados, que es habitual que los programas con los Servicios públicos sean representados, son muy pocos, por ejemplo SERNAMEG que está listo para que generemos el Convenio, incluso Minería solicitó entrevista donde nos invitó porque le han representado tres convenios y SERNAMEG también tiene".

"Nosotros después de esa reunión con la Contraloría, nos vamos a juntar para decirles lo mismo que estamos diciendo acá, los convenios han sido representados y los que no con los Servicios Públicos estamos listos para el Convenio".

"Tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, el Consejero Pablo del Río".

Don Pablo del Río, expone "Solo un tema al iniciar la Comisión, ya que me toca exponer lo conversado hoy, que es justamente eso, desde que la anterior Presidencia estuvo, nosotros definimos que se iba a exponer en el Consejo lo que se conversara en la Comisión. Yo estoy muy de acuerdo con los Consejeros, somos autoridades electas por voto popular y queremos representar lo que nos dice la ciudadanía, nuestros territorios o quien sea, pero también seamos justos, cuando teníamos un Intendente se nos pedía solo hablar los temas que están en Comisión y se habían discutido en Comisión".

"Creo que la vara debe ser la misma para todos y eso es muy importante que quede claro".



"La Comisión el día de hoy no tuvo tema de Tabla y se invitó a solicitud del Consejero Rodrigo Hermosilla algunas personas por una problemática medioambiental, la construcción de una central termoeléctrica en la Comuna de Parral que funcionaría con biomasa y petróleo".

"Los invitados obviamente están en contra de este proyecto, exponen la situación que les preocupa bastante, el Consejero Ojeda señala que este proyecto tenía cinco años para ejecutarse y al cabo de cinco años esta autorización caduca, el plazo venció el 11 de marzo de 2021, paradójicamente con fecha posterior al 1 de marzo de 2021 la Superintendencia de Medio Ambiente le autorizó una prorroga".

"Comenta que la municipalidad está recurriendo a los Tribunales Medioambientales para indicar un vicio y una nulidad de la nueva resolución de la Superintendencia".

"Los acuerdos que define la Comisión es Oficiar a la Municipalidad de Parral y convocar a una reunión de esta Comisión donde explique cuáles son los documentos que presentaron respecto de su oposición a esta central en el año 2014-2015. También que expliquen cuál fue la respuesta formal que tuvieron que dar respecto de la consulta del Plan Regulador".

"Se acuerda oficiar al SEA, donde se solicite las actas de las reuniones que se realizaron el Parral a propósito del estudio de evaluación de impacto ambiental sobre esta central eléctrica".

"También solicitar al SEA, copia de la resolución de la Superintendencia de Medio ambiente, que cuenta la extensión del plazo".

"Es lo que ocurrió hoy en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente Gobernadora, muchas gracias".

La Gobernadora, dice "muchas gracias Consejero Regional Pablo del Río, Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente".



"Le damos la palabra al Presidente de la Comisión de Salud, nuestro Consejero por la Provincia de Linares, don Edgardo Bravo".

Don Edgardo Bravo, señala "el día de ayer nosotros tampoco teníamos tema en Tabla, teníamos como invitada a la Seremi de Salud y al Director del SSM, para que nos comentaran como estaba la situación epidemiológica, respecto al Covid y los dos se excusaron de asistir. Así que hicimos un comentario en general y la primera parte me tocó hacer el comentario general a mí indicando la situación a los Consejeros que se encontraban presentes".

"Yo les planteaba la inquietud que tenía, respecto a la situación epidemiológica del Covid y cómo se está viendo como están aumentando los casos de contagio, no solamente del País, sino que de la Región del Maule. Hay comunas que tenían cifras bastante alarmantes para lo que estábamos viviendo porque algunas tenían, hasta hace algunas semanas atrás cero contagios y hoy presentan una cantidad importante de contagiados".

"Lo que sí, no se ha visto una mayor entrada a los servicios de emergencia o de la UCI con pacientes graves, lo único que hemos visto es un aumento de contagios, por lo tanto, habría sido interesante que nos hubiera contado la SEREMI respecto de esta situación".

"La segunda situación que les comentaba es una preocupación respecto a la salud primaria. Como se acabó el estado de excepción, el Gobierno había aportado dinero a los 30 municipios para que tuvieran un equipo trabajando en terreno con respecto al Covid, para hacer la trazabilidad con los casos Covid. Como la trazabilidad no la está haciendo la salud primaria, la va a hacer la SEREMI desde el edificio de la SEREMI, todos esos equipos fueron dejados sin efecto sus contratos y obviamente en algunas comunas iba a ser mucho más complejo que en otras".

"Me imagino que fueron muchos los equipos que quedaron cesantes, se les caducó el contrato el 30 de septiembre porque ahí se acabó el estado de excepción y ahora quedó el estado de alerta sanitaria, que va a durar hasta el 31 de diciembre. Una preocupación de los equipos de atención primaria, no van a estar preocupados del Covid, lo cual me parece una aberración que la autoridad sanitaria no deje a la



atención primaria como estaba, a cargo de la trazabilidad. Esto significa que los equipos de atención primaria no van a tener ninguna injerencia sobre los pacientes Covid que hay en cada comuna, los va a ver directamente la SEREMI".

"También una preocupación con respecto a las ambulancias, nosotros habíamos dejado el marco presupuestario para la adquisición de tres ambulancias SAMU y por lo que supimos extraoficialmente ahora no se podrán comprar de manera directa, porque habrían aparecido otros vendedores, lo que significa que van a hacer una licitación internacional y a lo mejor eso va a significar que este año y parte del próximo no vamos a contar con estas tres ambulancias que son súper necesarias. Recuerden que son grandes, para pacientes de obesidad mórbida etcétera".

"También les comentaba y tal como lo planteó don Patricio Ojeda la Sesión pasada, en este momento no hay Convenio, así de simple y así de tajante. Lo que se está haciendo es que se está reuniendo el equipo del Gobierno Regional, más el equipo del Servicio de Salud, armando el convenio que se va a presentar al Pleno, al cual no hemos sido invitados como Comisión de Salud a participar de estas reuniones. Tengo entendido que las comenzaron hace poco y de ahí va a salir el convenio definitivo y se va a firmar este Convenio".

"En relación a lo mismo, planteaba la inquietud respecto a lo que está pasando con el Hospital de Curicó y el de Linares. El Hospital de Curicó ya fue entregado por el Servicio de Salud, pero el MOP le hizo una serie de observaciones y le dio 30 días a la empresa para que pueda subsanarlas. La empresa, por lo que nos comentan, en 30 días no alcanza a subsanar estas observaciones, la empresa solicita 120 días, en cuatro meses más, si se subsanan estas observaciones tienen que entregárselo a la SEREMI para que dé la autorización sanitaria".

"Creo que no vamos a tener Hospital de Curicó hasta primer o segundo trimestre del año 2022".

"En el caso del Hospital Linares, es mucho más caótico, no hay mas de un 6% de avance y me parece que hay algún problema con la empresa, no vaya a ser que la empresa quiebre y nos deje el hospital botado, estamos complicados con el Hospital de Linares".



"De los Hospitales de Parral, Cauquenes y Constitución, recién se va a entregar el diseño definitivo el próximo año el mes de marzo".

"Al final la Comisión solicitó si por su intermedio se pudiera pedir un informe jurídico respecto del Convenio que se firmó el año 2018, porque si lo firmó el Ministro de Salud, nosotros nos imaginamos que tiene que haber pasado por todas las instancias jurídicas del Ministerio de Salud. Nos parece prudente pedir este informe jurídico del Ministerio de Salud, con respecto a qué opina del Convenio original, porque si opina exactamente lo mismo que el Gobierno Regional, obviamente que hay que trabajar ese convenio y terminarlo lo antes posible".

La Gobernadora, expresa "señalar que respecto de lo que logré entender, de lo planteado porque se escucha raro. Decirle que respecto de las ambulancias para el SAMU que ustedes aprobaron hace un tiempo atrás no se puede hacer trato directo, porque hay varios proveedores que estarían dispuestos a postular".

"Nosotros nos juntamos con el SAMU, pero no para ese proyecto que ustedes aprobaron, sino que, porque ellos quieren ingresar tres ambulancias más para Cauquenes, para Constitución y Parral, que serían tres más aparte de la que fue aprobada".

"Respecto al Convenio MINSAL, que vino el Ministro Santelices a firmarlo en diciembre de 2018, señalar que ese Convenio se está revisando por parte del Servicio de Salud del Maule, el Ministerio de Salud del Maule y nosotros. El ministro de Salud determinó que nos teníamos que sentar a trabajar en la región desde la Gobernación Regional con el Servicio de Salud del Maule. Eso es lo que le puedo informar respecto de las ambulancias y el Convenio".

"Lo otro, sostuvimos una reunión con el Director del Hospital de Talca, el Director del SSM, donde él envió cuales son las prioridades en cuanto a equipamiento que requieren ser financiadas por el Gobierno Regional. Son cuatro o cinco proyectos, inferiores a M\$100.000, a lo cual le dije que no teníamos inconveniente en mandar a hacer la resolución y nos pidieron una nómina de 13 proyectos que quieren que



revisemos con mayor celeridad. Les vamos a mandar la nómina con cuales son los proyectos que ellos solicitaron".

"Aprovechando que están aquí nuestros Jefes de DIPLADE e Infraestructura, solicitar que envíen por correo la información a los veinte Consejeros Regionales".

"Pasamos a la Comisión de Educación y Cultura, le damos la palabra a nuestro querido Presidente, don Juan Valdebenito".

Don Juan Valdebenito, dice "va a exponer en esta oportunidad el Consejero por la Provincia de Linares, al cual aprovecho de saludar, al igual que al Consejero Hermosilla, por el día del Profesor, vaya para ustedes mis saludos y mi reconocimiento por la labor realizada".

Don José Vargas, señala "gracias Gobernadora, en la Sesión de la Comisión de Cultura no había tema, sino que habíamos acordado invitar a la Comisión, tanto al SEREMI de Educación, para que expusiera la propuesta respecto a un programa, una iniciativa que tiene que ver con la educación física en las escuelas de las treinta Comunas de la Región. Además, teníamos invitado a la Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles".

"Expuso el SEREMI de Educación y yo quisiera solamente los últimos segundo para acoger esta propuesta que la SEREMI de Educación de la Séptima Región hace, respecto a una iniciativa que va en una línea de la educación física de la región y que pretende atender entre el 80% y el 85% de las matrículas de los colegios municipales. Esto es entre 45.000 y 50.000 alumnos de las treinta comunas de la región".

"He escuchado la exposición del SEREMI, que tiene que ver con el tema de la educación física desde los niveles prebásico, básico y media de los colegios municipales de la región. Los argumentos que se dieron van por el lado de la obesidad, para crear en conjunto con nutricionistas, profesores de educación física y psicólogos, todo un esfuerzo para mejorar la educación desde ese punto de vista y evitar la obesidad que es signo de graves trastornos de salud para los estudiantes y evitar el



consumo de otras sustancias que pudieran afectar la vida del alumno a medida que avance su crecimiento”.

“Creo que los que estábamos en Comisión entendimos que era una iniciativa que, no estando cuantificado, esto llevaría una contratación de profesores psicólogos y tablet para complementar la educación personalizada con elementos tecnológicos. Se habló de una cantidad de M\$1.000.000 a M\$1.500.000 para que se tenga presente, es la cuantificación en términos generales”.

“Concluimos esa exposición, a Comisión concluyó que era un tema que había que presentar a este plenario y si ustedes tienen a bien, entregarlo a la Gobernadora y entregar mayores antecedentes que pudieran definirse y que la SEREMI lo definiera en temas técnicos y cuantificados. En principio la Comisión acordó para conversarlo con la Gobernadora y seguirlo mejorando para una presentación final”.

“El segundo tema tiene con lo que se denomina Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles la señora Kanter y el Director de la Fundación y la verdad es que nos expusieron de manera sucinta lo que se presenta como un proyecto para tenerlo en cuenta el año 2022. Se dice que hay aproximadamente 50 orquestas juveniles en 14 comunas de la región y esta propuesta se complementa con la iniciativa que está viendo la SEREMI de Educación, nos habla de artes musicales para hacer los instrumentos, lo que se llama lutería e implementar en las 30 comunas de la Región”.

“Nosotros no hicimos otra cosa que escucharlos, nos pareció importante, ellos nos señalan la cantidad para atender las 16 comunas restantes, con una cantidad de M\$62.000, para el presupuesto del año 2022. Insisto que esta cantidad tiene que ver con la contratación de profesionales, para llevar adelante este tema de la educación musical”.

“Gracias Consejeros, ojalá en el próximo Consejo pudiéramos plantear este tema al comienzo. Don patricio Ojeda hablaba de cómo echarle una mirada a la estrategia de desarrollo de la Región del Maule y creo que si pudiéramos los recursos en las personas que están en las escuelas de la región, no alcanzaríamos en poco tiempo una buena calidad de vida para la región, pero si avanzaremos en unos pocos años”.



"La Comisión aprobó estas dos presentaciones y quedamos con que usted tuviera a bien acogerlo".

La Gobernadora Regional, añade "les insisto con el tiempo, porque me llegan los reclamos, si nos ponemos de acuerdo con un horario por favor les pido cumplirlo".

"Tiene la palabra la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, nuestra querida Consejera Regional María del Carmen Pérez Donoso".

Doña María del Carmen Pérez, plantea "gracias por la posibilidad de tener Consejo en terreno, quiero agradecer al Alcalde por la acogida, me encantó el proyecto que aprobamos, al igual que los proyectos SUBDERE que se aprobó el 100% que estaba RS, hay comunas que les fue mejor que a otras, pero es lo que teníamos y me parece muy bien recogerlos a todos".

"hoy nos reunimos en Comisión, primero vimos las fechas de las Sesiones para el mes de noviembre, corresponden al martes 09 y martes 23 de noviembre. Correspondía al martes 02, pero el lunes era feriado, por lo tanto, la alternativa fue corrernos para el 09".

La Gobernadora, añade "perdón que la interrumpa, no se acuerda que en otras ocasiones, cuando había un feriado pasábamos a hacerla el miércoles y jueves. Por ejemplo, martes 02 y miércoles 03".

Doña María del Carmen Pérez, expresa "tendría que ser el 03 y 16".

La Gobernadora, dice "me equivoqué, yo voy a Magallanes esa semana".

"ya estaba aprobado así, a raíz de que habíamos visto el encuentro de Gobernadores en Magallanes, por eso lo habíamos dejado así".

"Consejeros y sería mucho para ustedes que lo hiciéramos el 09 y el 16. Ustedes son los que saben, yo era de la idea que el último Consejo lo hicieran antes de la elección, me gustaría juntarme con ustedes antes de la elección".



La Gobernadora, somete a votación las fechas propuestas para realizar las Sesiones Plenarias durante el mes de noviembre.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda las siguientes fechas para la realización de las Sesiones Plenarias, durante el mes de Noviembre de 2021:**

- a) Sesión Ordinaria N° 771 : Martes 09 de Noviembre de 2021.
- b) Sesión Ordinaria N° 772 : Martes 16 de Noviembre de 2021.

Doña María del Carmen Pérez, prosigue "tenemos 06 Concesiones de Uso gratuito que fueron aprobadas por la Comisión y son las que paso a detallar:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-96033	Corporación Administrativa del Poder Judicial	Pasaje Obispo Silva Cotapos 748, Talca, con el fin de continuar con la ocupación para uso habitacional.	05 años
E-96039	Corporación Administrativa del Poder Judicial	Loteo Brisas del Claro, Pasaje B, N° 34, Talca, con el objeto de continuar con la ocupación para uso habitacional.	05 años
E-96032	Club Adulto Mayor Estrella de Lircay	Caserío de Lircay, Lote 3, Talca. Con objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede, en que puedan realizar los talles y reuniones del Club.	05 años
E-96038	Servicio Agrícola y Ganadero	Calle 1 Oriente N° 809, Sitio 8, Talca. Con el fin de habilitar sala de análisis y oficina para el SAG	05 años
E-96037	Junta de Vecinos, Población Arturo Prat	Calle Huáscar, esquina pasaje Miguel Grau, Linares. Con el objeto de continuar con el funcionamiento de la multicancha, destinada a actividades deportivas y recreativas de la comunidad.	05 años
E-96031	Ilustre Municipalidad de Vichuquén	Ruta J-70, Localidad de Boyeruca, lote "a" y "b", Comuna de Vichuquén, para continuar con el funcionamiento de la Sede Social y Cancha de Baby Futbol, para el sector.	05 años

La Gobernadora, somete a votación el otorgamiento de opinión favorable a las Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales detalladas por la Presidenta en el párrafo anterior. Cuyo detalle además se encuentra contenido en Ord. N° 1934, 1935, 1936, 1937, 1938 Y 1939, de fecha 14.10.2021, todos de la Sra.

Gobernadora Regional.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

**El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para las Instituciones y por el plazo que en cada caso se señala. Cuyo detalle de encuentra contenido en Oficios N° 1934, 1935, 1936, 1937, 1938 Y 1939, de fecha 14.10.2021, todos de la Sra. Gobernadora Regional:**

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-96033	Corporación Administrativa del Poder Judicial	Pasaje Obispo Silva Cotapos 748, Talca, con el fin de continuar con la ocupación para uso habitacional.	05 años
E-96039	Corporación Administrativa del Poder Judicial	Loteo Brisas del Claro, Pasaje B, N° 34, Talca, con el objeto de continuar con la ocupación para uso habitacional.	05 años
E-96032	Club Adulto Mayor Estrella de Lircay	Caserío de Lircay, Lote 3, Talca. Con objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede, en que puedan realizar los talles y reuniones del Club.	05 años
E-96038	Servicio Agrícola y Ganadero	Calle 1 Oriente N° 809, Sitio 8, Talca. Con el fin de habilitar sala de análisis y oficina para el SAG	05 años
E-96037	Junta de Vecinos, Población Arturo Prat	Calle Huáscar, esquina pasaje Miguel Grau, Linares. Con el objeto de continuar con el funcionamiento de la multicancha, destinada a actividades deportivas y recreativas de la comunidad.	05 años
E-96031	Ilustre Municipalidad de Vichuquén	Ruta J-70, Localidad de Boyeruca, lote "a" y "b", Comuna de Vichuquén, para continuar con el funcionamiento de la Sede Social y Cancha de Baby Futbol, para el sector.	05 años

Doña María del Carmen Pérez, continúa "tenemos como tercer punto los mandatos, la Comisión los aprobó de forma unánime, los cuales paso a detallar:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Títulos de Dominio en la comuna de Pelluhue. Invita: SEREMI Bienes Nacionales, Gobernadora Regional y Alcaldesa de Pelluhue.	Miércoles 20.10.21 11:00 hrs	En el Frontis de la Municipalidad de Pelluhue.
2	Jornada de capacitación en eficiencia energética del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Miércoles 20.10.21	14:30 hrs – Escuela Cardonal. 15:30 hrs – Sede Social del sector Mata de Boldo. 16:30 hrs – Sede social de Chovellén.



3	Entrega de 159 Escrituras correspondientes al Conjunto Habitacional "Altos del Bosque". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Director Regional (S) SERVIU	Miércoles 20.10.21 18:00 hrs	Ruta K 45 con Avenida San Pedro, 1 kilómetro al sur de la Plaza de Armas de la comuna de Pelarco.
4	Jornada de capacitaciones del Programa "Con Buena Energía" en la comuna de Río Claro. Invita: Gobernadora Regional del Maule – Seremi de Energía.	Jueves 21.10.21	10:00 hrs – Sede de la Junta de Vecinos del sector de Mercedes. 12:00 hrs – Complejo Turístico Zona Fría de la localidad de Cerrillos. 15:00 hrs – Polideportivo del Estadio Municipal de Cumpeo.
5	Lanzamiento del Programa Agro Innova Maule con Emprendedores Talabarteros de Parral. Invita: Gobernadora Regional, Presidente y directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y Alcaldesa de Parral.	Jueves 21.10.21 11:00 hrs	Municipalidad de Parral.
6	Entrega de Incentivos de Convenio INDAP-PRODEMU, de emergencia y Sello Manos Campesinas. Invita: Director Regional de INDAP	Viernes 22.10.21 11:00 hrs	En el frontis de la Municipalidad de Romeral.
7	Inauguración proyecto Recuperación Paseo Cívico Fundacional de la comuna de San Rafael. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Director Regional (S) SERVIU.	Viernes 22.10.21 10:30 hrs	Plaza de Armas de la comuna de San Rafael.
8	Actividad final de cierre del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público 2021. Invita: SEREMI de Gobierno y Delegado Presidencial Regional	Viernes 21.10.21 12:00 hrs	En edificio de MINVU, salón de primer piso ubicado en calle 1 Poniente con 1 Norte, Talca.

La Gobernadora somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas por la Presidenta de la Comisión Jurídica en el párrafo anterior, para que se mandate a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Chávez, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Valdebenito, Ramírez, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia. Se obtienen 02 votos de rechazo por parte de los Consejeros(a) Segura y Ojeda. Se abstiene el Consejero Muñoz Vergara.

**El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y**



horarios que se detalla a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Títulos de Dominio en la comuna de Pelluhue. Invita: SEREMI Bienes Nacionales, Gobernadora Regional y Alcaldesa de Pelluhue.	Miércoles 20.10.21 11:00 hrs	En el Frontis de la Municipalidad de Pelluhue.
2	Jornada de capacitación en eficiencia energética del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Miércoles 20.10.21	14:30 hrs – Escuela Cardonal. 15:30 hrs – Sede Social del sector Mata de Boldo. 16:30 hrs – Sede social de Chovellén.
3	Entrega de 159 Escrituras correspondientes al Conjunto Habitacional "Altos del Bosque". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Director Regional (S) SERVIU	Miércoles 20.10.21 18:00 hrs	Ruta K 45 con Avenida San Pedro, 1 kilómetro al sur de la Plaza de Armas de la comuna de Pelarco.
4	Jornada de capacitaciones del Programa "Con Buena Energía" en la comuna de Río Claro. Invita: Gobernadora Regional del Maule – Seremi de Energía.	Jueves 21.10.21	10:00 hrs – Sede de la Junta de Vecinos del sector de Mercedes. 12:00 hrs – Complejo Turístico Zona Fría de la localidad de Cerrillos. 15:00 hrs – Polideportivo del Estadio Municipal de Cumpeo.
5	Lanzamiento del Programa Agro Innova Maule con Emprendedores Talabarteros de Parral. Invita: Gobernadora Regional, Presidente y directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y Alcaldesa de Parral.	Jueves 21.10.21 11:00 hrs	Municipalidad de Parral.
6	Entrega de Incentivos de Convenio INDAP-PRODEMU, de emergencia y Sello Manos Campesinas. Invita: Director Regional de INDAP	Viernes 22.10.21 11:00 hrs	En el frontis de la Municipalidad de Romeral.
7	Inauguración proyecto Recuperación Paseo Cívico Fundacional de la comuna de San Rafael. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Director Regional (S) SERVIU.	Viernes 22.10.21 10:30 hrs	Plaza de Armas de la comuna de San Rafael.
8	Actividad final de cierre del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público 2021. Invita: SEREMI de Gobierno y Delegado Presidencial Regional	Viernes 21.10.21 12:00 hrs	En edificio de MINVU, salón de primer piso ubicado en calle 1 Poniente con 1 Norte, Talca.

Doña María del Carmen Pérez, expresa "nos queda el ultimo punto de la Tabla, que corresponde a los mandatos retroactivos, hay 12 mandatos que aprobó la Comisión y que paso a detallar:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Kits Sanitarios para socios y socias de los Clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR.	Martes 28.09.21 15:00 hrs	Complejo Criollo de Yerbas Buenas.



	Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.		
2	Invita a participar en la jornada de capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule – Seremi de Energía.	Jueves 30.09.21	14:30 – 15:30 – 16:30 horas en la Escuela Nider Orrego y 17:15 horas en Teatro municipal de Parral.
3	Invitación Jornadas Capacitación Programa con Buena Energía Maule. Invita: Seremi de Energía.	Miércoles 06.10.21 11:00 hrs	En Comunas de Longaví y Yeras Buenas.
4	Entrega de Kits Sanitarios para socios y socias de los Clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Martes 12.10.21 10:00 hrs	Gimnasio Municipal de Curepto.
5	Invita a participar de la entrega de un Camión Limpia Fosas para la comuna de Sagrada Familia. Invita: Gobernadora Regional del Maule.	Jueves 14.10.21 08:30 hrs	En Dependencias del estadio Municipal de Sagrada Familia.
6	Entrega de Kits Sanitarios para socios y socias de los Clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Jueves 14.10.21 De 09:00 a 13:00 hrs	Unión Comunal de Adulto Mayor de Linares.
7	Entrega de Títulos de Dominio de la comuna de Linares. Invita: Seremi de Bienes Nacionales – Gobernadora Regional del Maule – Alcalde Municipalidad de Linares.	Jueves 14.10.21 10:00 hrs	Salón Municipal de Linares.
8	Invita a participar en la jornada de capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule – Seremi de Energía.	Jueves 14.10.21	12:30 hrs – Escuela Los Guaicos de Romeral. 15:00 hrs y 16:00 hrs., en el patio de la Delegación Provincial de Curicó.
9	Invita a participar en la jornada de capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule – Seremi de Energía.	Viernes 15.10.21 11:00 hrs	Escuela básica de la localidad de Panimávida.
10	Invita a participar en la jornada de capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule – Seremi de Energía.	Viernes 15.10.21 14:00 hrs	Salón Balmaceda de la Delegación Presidencial Provincial de Linares.
11	Invita a participar en la jornada de capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule – Seremi de Energía.	Martes 19.10.21 10:30 hrs	Calle Alejandro Rojas, esquina O'Higgins, frente a la Plaza de Armas de Licantén.
12	Entrega de Kits Sanitarios para socios y socias de los Clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Martes 19.10.21 11:00 hrs	Teatro Municipal de Molina.



La Gobernadora Regional, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos que se han detallado, a los Consejeros que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 08 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Osés, Améstica, Bordachar, Del Río, Ramírez, Pérez, Urrutia, Parham. Se obtienen 07 votos de rechazo por parte de la Gobernadora y los Consejeros(as) Ojeda, Guajardo, Rojas, Segura, Valdebenito y Chávez. Se abstiene Tapia, Hermosilla, Vargas, Bravo Rebolledo, Muñoz Saavedra y Muñoz Vergara.

**El Consejo acuerda no aprobar mandatos retroactivos detallados en el informe de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.**

Doña María del Carmen Pérez, comenta "Esos son los temas de Comisión, nos queda pendiente el tema del reglamento y también vamos a tener una reunión con la Gobernadora y los 20 Consejeros".

Don Patricio Ojeda, expresa ¿Puedo tener la palabra Presidenta?

La Gobernadora, dice ¿Quiénes van a pedir la palabra en la Comisión de Régimen Interno? Don Patricio Ojeda y don Rafael Ramírez, tienen tres minutos cada uno, para pasar a varios por favor".

Don Patricio Ojeda, señala "Presidenta, yo creo y no sé si los demás Consejeros, quisiera plantearle en lo posible, estudiando si usted lo estima el reglamento. Creo que hay cosas que tenemos que decirnos los Consejeros(a) con la Presidenta del Consejo Regional, no me parece que andemos con goteos, hablándolo en Constitución, no me parece que lo hagamos en Colbún, no me parece que lo hagamos donde estemos, me parece que lo tenemos que hacer en un Sesión".

"Tampoco estoy de acuerdo que sea una invitación, ni a conversar, ni a tomar desayuno ni almuerzo, sino que se debe conversar en esta mesa. Por tanto, me gustaría que se analice la posibilidad de citar a una Sesión extraordinaria reservada,



para efecto de que a esa Sesión estemos obligados a participar todos y segundo, para que tengamos la oportunidad y la confianza para tratar temas que si no lo tratamos en una Sesión reservada van a seguir estando presentes en las distintas Sesiones y a mi juicio personal, no es muy apropiado que tengamos situaciones incomodas, sobre todo fuera de nuestra casa. Me parece que sería la fórmula más adecuada para atender algunos temas que yo siento que ha pasado mucho tiempo para abordarlos.

"Yo en lo personal, tengo sentimientos muy encontrados y no creo que sea ni el lugar, ni la forma para atenderlos, pero sí me parece que lo hagamos en una Sesión reservada".

La Gobernadora, expresa "pasamos entonces a Materias Varias. Tenemos a varios Consejeros anotados".

"Estimados Consejeros, pedirles por favor tres minutos como máximo".

Don Juan Valdebenito, señala "gracias Gobernadora, he querido en esta oportunidad, que me encuentro en la Comuna de Colbún, recordarles a los Consejeros que una de las últimas actividades que realizamos antes de la pandemia fue una reunión en la Escuela de La Guardia".

"Cuando iniciamos este Pleno lo primero que dije fue que a veces jugamos con las expectativas de la gente. En esa oportunidad se encontraba el Alcalde de la época, recuerdan ustedes que nos recibió gente humilde, de trabajo, con un cariño que nos hicieron ese día. Nos fuimos y estoy seguro de que ellos quedaron convencidos que este Consejo Regional le iba a solucionar los pequeños problemas y graves problemas que tenían".

"Recuerden que nos conmovió la escuela y la gran vocación de los profesores, tienen un baño que la verdad no era baño, era tan poco lo que nos pedían y tan importante para ellos. Hicimos el compromiso que desde Gobierno Regional íbamos a hacer la fuerza para solucionar en parte el problema de esos niños del sector tan apartado".



"A veces dependemos de la voluntad y de la fuerza que los Alcaldes le pongan al proyecto. El Alcalde de la época se comprometió a presentarnos un proyecto que calculábamos que era de un monto de M\$300.000, el proyecto nunca llegó, quiero culpar a la pandemia que trancó el proyecto. Hoy la situación se está normalizando, cuando nos tomamos la foto, todos los Consejeros levantamos la mano en señal que íbamos a apoyar a esa escuela".

"Alcalde, le pido de todo corazón que retome el tema, para que desde este Gobierno Regional podamos cumplir su sueño y ayudar a esta escuela, que si usted conociera le partiría el alma. Estas son las cosas que nos tienen que preocupar y nos tienen que motivar, la Escuela La Guardia de la Comuna de Colbún".

"Alcalde, le dejo la tarea en sus manos, estoy convencido que este proyecto verá la luz, para que estos niños cuando regresen en marzo puedan volver con la palabra dignidad".

La Gobernadora, responde "querido Consejero, me acuerdo perfectamente lo que usted está diciendo, recuerdo haberlo acompañado. Vamos a apoyar en todo lo que sea necesario para que el Alcalde pueda sacar adelante ese proyecto, no sé si en tan corto plazo como usted señala, pero si vamos a trabajar de la mano con nuestro Alcalde".

Don Manuel Améstica, manifiesta "gracias Gobernadora, yo me voy a referir a dos temas, el primer tema es referente al 18 de octubre. La verdad es que lo digo como un ciudadano molesto, entiendo lo que pudo ocurrir anoche y que me desagrada también, pero nos da rabia, nos da fuerza que nos estén robando de nuestro fondo de pensiones, yo en un mes y medio he perdido \$12.500.000".

"Entiendo la molestia de la gente porque nos roba Carabineros, las Fuerzas Armadas, la PDI, nos roban los derechos de agua, por eso la molestia de los ciudadanos y ese 18 de octubre es el que no queremos volver a vivir. Lo digo porque nos roban de nuestro fondo de pensiones para que podamos tener una pensión digna".

"Lo segundo Presidenta, entiendo lo que dijo el Consejero Ojeda, pero no puedo dejar de expresar mi preocupación Presidenta, me gustaría que me



escuchara, porque me preocupó mucho lo que usted dijo respecto de la Ruta J-25, cuando dijo que nunca más mientras usted fuera Gobernadora iba a presentar un proyecto que no se analizara en Comisiones. A veces hay urgencias y hay temas que sí pueden ser y ha pasado con todos los Intendentes que le antecedieron y usted al inicio de su gestión también nos presentó proyectos que no se vieron en Comisiones".

"Lo que me preocupa, no siendo yo de derecha, me preocupa Gobernadora la relación con el Delegado Regional Presidencial, porque aquí tenemos que pensar en una región unida con todos, en donde debemos juntarnos todos para poder solucionar, tenemos el 51% de avance en nuestro presupuesto a fines de octubre y eso es muy preocupante".

"Lo digo con mucho respeto, no soy quien para decirle que tiene o no que hacer, pero lo digo desde la modestia que me caracteriza como un hombre de campo, que aquí debemos ser inclusivos, trabajar con los de este lado y con los de este para tener una región donde el desarrollo nos llegue a todos".

"Me atrevo humildemente a pedirle que se reúna con el Delegado Regional, para ver si podemos concluir todos juntos en una región que sea para todos iguales".

La Gobernadora, dice "le voy a pedir a don Nelson Salgado que dé respuesta al Consejero Manuel Améstica respecto a la Ruta J-25".

Don Nelson Salgado, añade "a propósito de la reunión que sostuvimos con usted y don George Bordachar en Teno, nos reunimos con personal de Vialidad, más el administrador del proyecto. Acordamos que ellos ingresaran los antecedentes técnicos pertinentes para proceder a la evaluación, el compromiso de ellos es ingresarlos a más tardar esta semana y eso permitiría dar cumplimiento al trámite administrativo que es propio del Gobierno Regional".

"Los antecedentes están en manos de la Dirección de Vialidad, no del Gobierno Regional, una cosa es que esté RS y otra es que los antecedentes técnicos que permiten la evaluación del proyecto, permitan acreditar los recursos que ustedes van a tener que aprobar el próximo Consejo Regional".



La Gobernadora, señala "muchas gracias don Nelson, tiene la palabra nuestro Consejero Regional por la Provincia de Curicó, don Pablo Chávez".

Don Pablo Chávez, dice "quisiera reiterar mi preocupación por la Ruta J-60, en el kilómetro 3,2, justo en el cruce que conecta la Localidad de Tutuquén con la Localidad de Los Guindos. Los dirigentes se han manifestado con mucha fuerza, porque temen por la vida de las personas, ha habido accidentes. La municipalidad pone guardias, yo vivo a dos kilómetros y se han manifestado con mucha fuerza y no han tenido solución".

"Yo reitero, si podemos ayudar con la Dirección de Vialidad respecto al contrato de conservación del camino, en la administración anterior del Gobierno Regional se había gestionado a través de las autoridades de esa época y no tuvimos éxito".

"Todos los fines de semana hay personal de seguridad ciudadana de la municipalidad de Curicó que está haciendo función de semáforo. El Alcalde fue a reunirse con los vecinos, no han tenido respuesta, porque se entiende claramente que se debe ejecutar algo ahí porque es de riesgo inminente de accidentes y eso usted lo ha visto".

"He mandado tres Oficios, para qué voy a mandar más, pero la verdad es que uno queda libre de pecado, porque a uno la gente le pregunta todos los días. Yo recurro a usted, porque en el fondo son las vidas de las personas las que me preocupan".

La Gobernadora, comenta "muchas gracias Consejero. Tiene la palabra el Consejero Rafael Ramírez".

Don Rafael Ramírez, señala "yo me quiero referir a lo siguiente Presidenta, la preocupación que me han manifestado los vecinos y gente ligada a la salud y municipalidades que hasta antes de que se levantara el estado de excepción han estado haciendo y ayudando en la trazabilidad de los casos y que hoy la trazabilidad la está llevando la SEREMI de Salud, lo que hace más lento el proceso y se



hace poco eficiente la información, llega a los departamentos de salud de forma tardía. Están atados de manos y eso es producto que los recursos ya no están".

"Yo algo escuchaba de lo que decía el Presidente de la Comisión de Salud, don Edgardo Bravo, no sé si estaremos en condiciones de que pudiéramos ayudar con recursos extraordinarios a las 30 municipalidades para que pudiéramos enfrentar este nuevo brote".

"La Comuna de Parral estaba en fase 4, bajo a 3, ahora a 2, al igual que Retiro, Linares está en la mira como dijo el Ministro y sería bueno ver la posibilidad de aportar recursos nuevos para que las municipalidades pudieran contratar los equipos que estuvieron haciendo el trabajo, que permitió que tuviéramos controlados los brotes en las comunas y que pudimos gozar de cierta libertad y esa libertad que tuvimos sea la que hoy nos esté pasando la cuenta".

"Necesitamos que los equipos puedan realizar las búsquedas activas de casos que no se ha estado realizando".

La Gobernadora, señala "gracias Consejero, de ahí le voy a responder a su solicitud que me lo han estado planteando también algunos Alcaldes y estamos viendo, pero nada antes del 16 de enero".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "gracias estimada Presidenta, tengo tres temas que voy a tratar de hacer con la mayor brevedad posible. Tengo un tema político, un tema del Presente y un tema del futuro".

"El tema político dice con que yo sí voy a conmemorar y más que conmemorar voy a reivindicar la jornada heroica del pueblo de Chile del 2019. Los desmanes, desordenes, violencia, son materias de otro trago, eso no se lo puede encargar al pueblo cuando más de un millón de personas caminaron por la Ciudad de Santiago, donde caminamos por las calles de Chile. Fundamentalmente para quienes nos sumergimos en el mundo del progresismo y de la centro izquierda, comprenderán todos que es a quien menos nos convienen los desórdenes, los desmanes, la violencia y los saqueos. Eso no es producto nuestro, nosotros no estamos allí, nosotros estamos con



la gente que marcha pacíficamente, con la gente que levantó por más dignidad, por justicia y por menos abusos".

"En definitiva lo que se hizo es que se corrió el cerco de lo imposible, lo que parecía imposible como tocar las AFP, nadie pensaba que era posible tocar las AFP; sin embargo, ese pueblo movilizado permite que hoy estemos esperando hasta el cuarto retiro del 10% de las AFP".

"Yo valoro y reivindico ese acto heroico del pueblo chileno, que tenía que ser en octubre, como siempre han sido los actos gloriosos del pueblo de Chile".

"En segundo lugar, quiero pedirle que usted se interese en el tema que planteó el Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, en el cual estuvimos presentes en la mañana, que tiene que ver con esa termoeléctrica en la Ciudad de Parral. Es un tema que más temprano que tarde le va a llegar a su escritorio, porque usted es la autoridad política".

"A propuesta del Consejero Regional Patricio Ojeda, quedó inscrito en acta que se van a solicitar informes a la municipalidad, informes al SEA y a quien sea pertinente y que usted pueda solicitar todos los que usted además desee hacer".

"Creo que hay que solicitar esos informes a la Ilustre Municipalidad de Parral, al SEA y a otros organismos que estén vinculados a la empresa, para que usted y nosotros podamos tener una mirada".

"Yo quisiera y esto tiene que ver con el futuro, quisiera Gobernadora compartir con usted, con los Consejeros Regionales y el Alcalde de Colbún, porque voy a aprovechar de hacerlo en esta Comuna que tiene un 70% de ruralidad. Como todos saben, al igual que muchos Consejeros yo voy a reelección como Consejero Regional, pero tiene que tener un sentido querer serlo".

"Entre los sentidos que me he propuesto querer serlo, es que le quiero pedir a usted y lo voy a hacer por escrito incluso, que parte de las propuestas que yo tengo para un próximo periodo, si es que la voluntad ciudadana así lo permite, es que pueda disponer el próximo año de un fondo de M\$1.000.000 para infraestructura



deportiva en el mundo rural. Los deportistas del mundo rural se desvisten detrás de las zarzamoras y se bañan en los canales ye so es indigno, de servidores públicos que sábados y domingos le prestan un bien servicio a la comunidad, entretienen a la gente. Son verdaderos servidores públicos que merecen practicar su deporte con dignidad".

"Para que empecemos a emparejar la cancha entre el mundo urbano, que tienen infraestructura, camarines, cierres perimetrales, baños, graderías, incluso luminarias; tenemos que ponerle allí al mundo rural. Digo esto Gobernadora porque de verdad estas personas que practican deporte hoy día tienen solo dos oportunidades de hacerlo: a través de un FRIL, siempre y cuando sea prioridad de los Alcaldes que tienen muchas prioridades más o a través del Fondo Presidente de la República, si es que el club tiene vinculación con algún Parlamentario".

"Solicito que usted estudie la posibilidad que para el próximo año contemos con un fondo de M\$1.000.000 para comenzar, para infraestructura del mundo rural".

La Gobernadora, expresa "antes de dar la palabra a otro Consejero, reiterar que son tres minutos".

"Tiene la palabra el Consejero Regional por la Provincia de Talca Gabriel Rojas".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "tengo dos temas varios, por su intermedio solicitar a Vialidad un Oficio de manutención del camino del Sector San Agustín en la Ruta K-569, que es parte del contrato de las Globales de la Comuna de San Clemente. De acuerdo a lo conversado con la comunidad, una solicitud de ceda el paso a la misma institución señalada Presidenta".

"En segundo lugar quiero, tal como lo conversamos en la Comisión de Salud, solicitar por su intermedio un Oficio a la SEREMI y al Servicio de Salud del Maule por el Convenio de programación, un Convenio que conforme a las palabras emanadas del Presidente de la Comisión existirá la posibilidad de estudiar un nuevo Convenio, el cual derogaría tácitamente el Convenio anterior que nosotros habíamos trabajado cada uno de los Consejeros(as) Regionales".



"En atención a eso, lo manifiesto en virtud del informe jurídico que se me hizo llegar al igual que a los demás Consejeros Regionales, donde se manifiesta de manera indirecta la voluntad de no perseverar en ese Convenio. Es por eso que a nosotros como Comisión nos gustaría tener el conocimiento pleno de los servicios involucrados dentro de lo que fue la ratificación de voluntad desarrollada por el Intendente en su minuto y por el Ministro de Salud, el cual conllevó a la elaboración de un proceso participativo, no tan solo de los Consejeros, sino que de los Alcalde y la Comunidad".

"Reitero por su intermedio la solicitud de ese Oficio, solicitando la opinión del Departamento Jurídico de los Servicios ya señalados, en torno a la mantención del proyecto primitivo de Salud y el Convenio de programación de Salud entre el Ministerio y el Gobierno Regional del Maule".

"Para finalizar, solamente manifestar que cuando algunos Consejeros se molestan con los saqueos, los desmanes y con cuestiones que yo también condeno, pero la diferencia es que yo condeno todos los saqueos. Tenemos hasta al Presidente de la República involucrado en Pandora papers o en relación como algunos candidatos eluden impuestos de la República en paraísos fiscales, eso también es saqueo para todos los chilenos".

"Es lamentable, parece que algunos solo miran una parte solamente de la moneda y no la perspectiva completa".

Don Patricio Ojeda, expone "yo en primer lugar quiero ver la posibilidad, en virtud de los que se conversó en la Comisión de Medio Ambiente, de que este Consejo Regional pudiera Oficiar a la Superintendencia de Medio Ambiente, respecto de la resolución que le otorga prórroga para la ejecución de las obras de la Central Termoeléctrica a Biomasa la Gloria de la Comuna de Parral. Toda vez que la información que este Consejero tiene es que esa ejecución tenía una fecha de vencimiento que era el 11 de marzo de 2021".

"Por razones que aun no entiendo, posterior de esa fecha aparece una resolución que le amplía el plazo, cuestión que a nuestro juicio tiene una situación de



ilegalidad y que si se acoge lo que estamos manifestando, esa central no se debiera construir en la comuna, porque venció su plazo de ejecución".

"Recordemos que fue aprobada el año 2016 y que teniendo cinco años para ejecutarse, solo teniendo los cinco años cumplidos aparece una prórroga, cuestión que me gustaría que se pudiera oficiar".

"Sería súper bueno que por su intermedio Presidenta, se pudiera oficiar al Servicio de Evaluación Ambiental, a fin de que pudiera en una Comisión de Medio Ambiente, dar cuenta del proceso que estuvo alrededor de la discusión y de la aprobación de la central de biomasa, en términos de que hay personas que han señalado que la participación ciudadana que se efectuó en la comuna de Parral en ese tiempo, habría sido adulterada. Cuestión que es grave porque se acusa a funcionarios municipales de haber adulterado la información y haber ocupado las firmas de la comunidad que estaba en contra para decir que estaba a favor".

"Podríamos confirmar o descartar a través de las actas que podría compartir el SEA respecto de esa participación ciudadana respecto de ese proyecto"

"Por último Presidenta, también oficiar a la Dirección Regional de Vialidad, para que pudiera otorgar antecedentes respecto del contrato que sostiene con la empresa Globalmix en torno a la conservación de la Ruta L-751, de la Comuna de Parral, en torno a que existiera allí un contrato que pareciera no se estaría ejecutando ni en la forma, ni en los plazos que se habrían convenido. Para que nosotros pudiéramos tener información al respecto, creo que lo conveniente es tener las bases de la licitación o sino el contrato para conocer las especificaciones técnicas".

"Solamente eso Presidenta, espero que por su intermedio se pudiera oficiar a los respectivos organismos que yo he señalado, muchas gracias".

Doña María del Carmen Pérez, indica "gracias Gobernadora, quiero reiterar un tema que planteé el Consejo anterior para ver la solución para el proyecto del CESFAM de Curanipe. Ustedes saben cuál es el problema, el acceso fue comprometido por Vialidad Nacional, en este minuto no lo reconoce y podríamos no



sacar el RS, el proyecto viene del 2010, por lo tanto es sumamente importante ver el pronunciamiento claro o qué podríamos hacer".

Don César Muñoz, dice "no le voy a contestar a mi amigo Gabriel Rojas respecto a su alegoría a la violencia, aunque sé que no la condena. Anoche fue saqueada e incendiada la sede del Obispado de Talca, donde está incluso la Vicaría Social y la Vicaría Pastoral Juvenil en Talca, en la 4 Oriente. Pero esa es historia que a muchos quizás no les importa".

"Presidenta, yo quiero plantear un tema que me tocó en la campaña previa a la de Gobernador. Conocer en la Comuna de Colbún el Sector de Pehuenche, hay un camino que es privado, ese camino se construyó y se arregló cuando se hizo la central Pehuenche hace muchos años atrás, yo hablé en el Ministerio de Obras Públicas para que ese camino sea público y podamos invertir en él. El Alcalde sabe que hay algunos problemas con vecinos y es necesario expropiarlo, pero no puede ser que la gente, quizás no es mucha, pero sí importantes, no puedan acceder a los trámites a la Comuna de Colbún y tienen que acceder por la comuna de San Clemente".

"El trayecto es muy largo y complejo, el Alcalde lo debe saber porque conoce a las personas que viven ahí, yo las conocí de casualidad, son personas que viven aisladas dentro de una misma comuna, eso hay que arreglarlo. No es posible que el Ministerio de Obras Públicas no pueda invertir porque hay privados y además es una hidroeléctrica que está en la zona, con harto poder económico, que quizás los puede ayudar en vez de complicar la situación".

"En eso me quiero comprometer a que juntos luchemos por eso, porque el Nivel Central es muy complicado y entre todos podemos ayudar al Alcalde a que ojalá durante el próximo año podamos pegarle fuerte y ahí yo me ofrezco a poder seguir haciendo las gestiones para que ese camino pueda ser público".

"Por último, ayer fue firmado el Decreto, que fuera de sentirme muy contento porque algo ayudé al principio, me reuní en agosto con los dirigentes del Canal Pencahue, donde veían con mucha complicación el déficit hídrico que podían tener en el verano y ayer fue aprobado un Decreto por el Ministerio de Obras Públicas, para aportar M\$2.000.000 para un riego mecanizado, para succión mecanizada desde



el Río Lircay hacia el Canal Pencahue, que va a lograr favorecer con a más de 600 agricultores.

"Es muy bueno, pero me quedó una buena noticia detrás de eso, que es posible que exploremos esta extracción mecanizada de los ríos, en todos los ríos hay agua que es parte del Estado. Podemos extraerla y almacenarla en estanques y quizás lo que se va a hacer el estudio Embalse, que está el riego mecanizado para el Valle de Loncomilla, puede ser una realidad de riego mucho más rápida que el estudio de los embalses y la construcción de los embalses que se demora entre 15 y 20 años que es mucho esperar porque el riego va a ser un problema grave, no solamente este año, sino que también los años que vienen".

"Lo dejo planteado Gobernadora como inquietud para poder explorar el sistema que se va a aplicar aquí".

La Gobernadora, añade "contarle que nosotros antes de que se firmara este decreto tuvimos varias reuniones con la gente del Canal Pencahue, la gente de Agrícola Central y nuestra SEREMI de Obras Públicas. Muy contenta porque se haya firmado el Decreto, ellos saben que pueden contar con el apoyo de nosotros; pero lo que nosotros tenemos que transmitir es que nosotros aprobamos proyectos, no pueden llegar las distintas organizaciones a nosotros con presupuestos".

"Es una tema que tenemos que dejarlo claro, si bien es cierto nosotros junto a la SEREMI, al Canal Pencahue y al Alcalde de Pencahue trabajamos con los involucrados y les dejamos súper claro que nosotros desde el Gobierno Regional vamos a apoyar todas las iniciativas junto a los Consejeros Regionales, pero que sean proyectos que se ingresen al Gobierno Regional".

Don César Muñoz, agrega "eso lo entiendo perfectamente, yo se los expliqué y fui antes que usted a explicar las puertas que tenían que tocar y con quien tenían que hablar. Pero a lo que voy yo es que si esto resulta bien y creo que así va a ser, puede ser una puerta abierta para poder incentivar desde el Gobierno Regional a que se haga el proyecto en distintas cuencas que tenemos en la región".



"Mirar esto, mirar el diseño del riego mecanizado del Canal Loncomilla y podria ser más rápido que los embalses, solo eso, fuera de felicitar a todos quienes intervinieron en esto".

Don George Bordachar, plantea "Presidenta, al principio cuando hubo la polémica con mi amigo Juan Andrés Muñoz usted dijo que usted citó al Delegado Presidencial para el 15 de noviembre. Yo quiero pedirle, usted me conoce, somos curicanos, tiene hora para el 15 de noviembre, yo lo encuentro que tenemos que trabajar en conjunto, usted sabe que el MOP, Salud, manejan muchos recursos y tenemos convenios con el Consejo Regional. Yo le pediría que pudiéramos modificar esa fecha y poder tener esa reunión lo antes posible, yo estuve postulando para la Gobernación Regional y probablemente me hubiera tocado un Delegado Presidencial de otro partido".

"Hoy estamos viendo por el bienestar de la región, por eso le quiero pedir si puede adelantar esa reunión. El Delegado Presidencial tiene proyectos y tiene que ir a pedir más recursos para el próximo año".

"Me quedó dando vueltas, para el 15 de noviembre y están a media cuadra. Se pueden ir a tomar un café, conversan y podemos solucionar bastantes problemas que van a ir en beneficio de todos los amigos de la Región del Maule".

Doña Cecilia Parham, señala "solo pedir un informe al MOP sobre la carretera San Javier - Constitución, sobre el estudio y diseño que se iba a hacer en su tiempo y se supone que está hecho. Me gustaría tener el informe claro y en mis manos".

La Gobernadora, dice "muchas gracias querida Consejera".

"Estimados Consejeros(as) agradecer la participación en este Consejo Regional, agradecer a los equipos y por sobre todas las cosas a nuestro Alcalde don Pedro Pablo Muñoz, a la Concejal y a todos los que hicieron posible que pudiéramos estar aquí. Muchas gracias y que tengan un buen regreso".



## **ACUERDOS:**

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 769, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021.
2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA 02 AL PROGRAMA 01, DENOMINADO "GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO N° 1954, DE FECHA 14.10.2021.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL AUMENTO DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$ 337.007, PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL, COMUNA DE COLBUN", CÓDIGO BIP 30.142.422-0, SEGÚN CONSTA EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO N° 1933, DE FECHA 14.10.2021.
4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL DE EMPEDRADO, CÓD. BIP 30.104.209-0, POR EL MONTO DE M\$ 39.685, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO N° 1963, DE FECHA 15.10.2021.
5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR REASIGNACION DE SALDOS ASOCIADOS AL PROGRAMA "RENUEGA TU COLECTIVO AÑO 2021", POR EL MONTO DE M\$ 294.400 CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR EL NUMERO DE BENEFICARIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LISTA DE ESPERA, SEGÚN LO SOLICITADO POR MEDIO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO N° 1943, DE FECHA 14.10.2021.
6. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL GOBIERNO CENTRAL (SUBDERE) POR EL MONTO DE M\$ 3.558.177 PARA FINANCIAR LA CARTERA DE PROYECTOS ELEGIBLES POSTULADOS POR LAS MUNICIPALIDADES A LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU) Y PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB). ASIMISMO SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES PARA LA MATERIALIZACION DE LA CITADA TRANSFERENCIA. EL DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. TODO LO ANTERIOR ATENDIENDO LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO ORDINARIO N° 1964, DE FECHA 15.10.2021.
7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A 06 CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, SEGÚN SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DE LOS OFICIOS N° 1934, 1935, 1936, 1937, 1938 y 1939, todos de fecha 14.10.2021.
8. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2021: A) SESION ORDINARIA N° 771: MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y B) SESION ORDINARIA N° 772: MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.
9. POR 18 VOTOS A FAVOR, DOS RECHAZOS Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS CUALES POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
10. POR 08 VOTOS A FAVOR, 06 ABSTENCIONES Y 07 RECHAZOS, EL CONSEJO RECHAZA LOS MANDATOS RETROACTIVOS.



Siendo las 19:20 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla Programada para el día de hoy, la Gobernadora dispone poner fin a la presente Sesión.



CBC/JPSG/pom/nbb.-

JUAN PAULO SOTO GARCES  
SECRETARIO EJECUTIVO



CРИСТИНА BRAVO CASTRO  
PRESIDENTA

